

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

RED BIBLIOTECARIA MATÍAS

DERECHOS DE PUBLICACIÓN

DEL REGLAMENTO DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

Capítulo VI, Art. 46

“Los documentos finales de investigación serán propiedad de la Universidad para fines de divulgación”

PUBLICADO BAJO LA LICENCIA CREATIVE COMMONS

Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Unported.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



“No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.”

Para cualquier otro uso se debe solicitar el permiso a la Universidad

GRUPO NO. 36



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

Facultad de Economía,
Empresa y Negocios

Seminario de Especialización Profesional

Monografía Especializada

“Importancia del Desarrollo del Turismo Religioso en los Municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco del Departamento de Sonsonate”

Presentado por:

Cárcamo Henríquez, Xiomara María
Córdova Portillo, Alicia Sofía
Rivera Cañas, Vanessa Margarita

Trabajo Presentado Para Optar al Grado de:

Licenciatura en Turismo

Asesora de Contenido:

Licda. Ana María Arteaga de López

Asesora de Forma:

Licda. Zulma Jeannette Molina de Sánchez

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, 18 de Junio del Año 2015.



AUTORIDADES

Dr. David Escobar Galindo

RECTOR

Dr. José Enrique Sorto Campbell

VICERRECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Roberto Alejandro Sorto Fletes

DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y NEGOCIOS

Licda. Ana Patricia Linares

SECRETARIA GENERAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y NEGOCIOS

COMITÉ O JURADO EVALUADOR

Licda. Andrea Cuéllar

PRESIDENTE COMITÉ EVALUADOR

Licda. Sandra Chicas

COMITÉ EVALUADOR

Licda. María de los Ángeles Válle

COMITÉ EVALUADOR

Licda. Ana María Arteaga de López

ASESOR DE CONTENIDO

Licda. Zulma Jeannette Molina de Sánchez

ASESOR DE FORMA

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	iv
ÍNDICE DE MAPAS	iv
RESUMEN	v
SIGLAS Y ABREVIATURAS	vi
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL	8
1.1 Turismo	8
1.2 Turismo Religioso.....	8
1.3 Evolución del término turismo religioso	8
1.4 Antecedentes del turismo religioso.....	9
1.5 Antecedentes históricos del turismo en El Salvador.....	10
1.6 Clasificación del turismo en El Salvador.....	10
1.7 Turismo Religioso en El Salvador	11
CAPÍTULO 2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	14
2.1 Generalidades del Departamento de Sonsonate.....	14
2.1.1 Ubicación Geográfica	14
2.1.2 División Administrativa	14
2.1.3 Creencias y tradiciones del departamento de Sonsonate	15
2.2 Generalidades del Municipio de Izalco.....	15
2.2.1 Ubicación geográfica.....	15
2.2.2 División administrativa.....	15
2.2.3 Patrimonio histórico y cultural religioso del municipio de Izalco	16
2.2.3.1 Patrimonio histórico religioso de Izalco.....	16
2.2.3.2 Patrimonio cultural religioso de Izalco.	19
2.3 Generalidades del Municipio de Sonsonate	27
2.3.1 Ubicación geográfica.....	27
2.3.2 División Administrativa A continuación en la tabla 3 se presenta la división administrativa del municipio de Sonsonate.	27
2.3.3 Patrimonio histórico y cultural religioso del municipio de Sonsonate	28
2.3.3.1 Patrimonio histórico religioso de Sonsonate.....	28
2.3. 3.2 Patrimonio Cultural religioso de Sonsonate	29

2.4 Generalidades del Municipio Nahuizalco.....	34
2.4.1 Ubicación geográfica de Nahuizalco	34
2.4.2 División geográfica de Nahuizalco	34
2.4.3 Patrimonio histórico y cultural religioso de Nahuizalco.....	34
2.4.3.1 Patrimonio histórico religioso de Nahuizalco	34
2.4.3.2 Patrimonio cultural del Nahuizalco	35
CAPÍTULO 3. INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO	38
3.1 Importancia del desarrollo del turismo religioso en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco.	38
3.2 Diagnostico comparativo	40
3.2.1 Provincia de Sevilla España.....	41
3.3 Análisis comparativo con la provincia de Sevilla, España	41
3.4 Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (FODA) de cada uno de los municipios	43
3.5 Diagnóstico de la investigación	45
CAPITULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	49
4.1 Conclusiones.....	49
4.2 Recomendaciones.....	50
BIBLIOGRAFÍA	51
GLOSARIO	54
ANEXOS	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Calendario de cofradías en Izalco	21
Tabla 2. Calendarización de las celebraciones religiosas Izalqueñas.....	24
Tabla 3: División administrativa del municipio de Sonsonate	28
Tabla 4. Calendarización de las celebraciones religiosas en Sonsonate	33
Tabla 5. Calendarización de las celebraciones de Nahuizalco	37
Tabla 6. Cuadro comparativo de similitudes y diferencias de las celebraciones religiosas en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco con la provincia de Sevilla.....	42
Tabla 7. Matriz FODA de los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco.	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Jerarquía cívica religiosa de la Hermandad de Jesús Nazareno	31
--	----

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. División administrativa del departamento de Sonsonate.....	14
Mapa 2. Ubicación geográfica de los cantones del municipio de Izalco.....	16

RESUMEN

El presente estudio trata sobre la importancia del desarrollo del turismo religioso en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco del departamento de Sonsonate, en ella se muestra como empezó el turismo religioso y como esta actividad religiosa ha hecho crecer al turismo a tal nivel que llegó a cambiar la perspectiva y el estilo de vida de los feligreses que participan en las actividades en los municipios investigados.

Para esto se realizó un estudio cualitativo en donde se presentan los datos obtenidos y extraídos de entrevistas realizadas a los presidentes de las Hermandades (Hermandad del Santo Entierro, Hermandad de Jesús Nazareno y Hermandad Infantil), párrocos de las iglesias principales de cada municipio para recopilar información objetiva.

El turismo religioso al igual que el cultural, es una forma de desplazamiento antiguo y moderno, el patrimonio, imágenes, santuarios, creencias y devociones se relaciona con la cultura, la identidad y la Fe de los feligreses. Se comprende por turismo cultural, aquel tipo de turismo que tiene por objeto la comprensión de la historia del hombre a través del tiempo, por medio del conocimiento relacionado con el patrimonio tangible e intangible; en este sentido el turismo cultural, busca fortalecer las identidades del país, de una determinada ciudad, comunidad o sector.

El patrimonio cultural y religioso es una construcción social a partir de símbolos y memorias colectivas. El turismo cultural y religioso es también una construcción ligada hoy al sector servicios, transportes, hotelería y comercio de todo tipo y nivel. La concatenación de patrimonio y turismo da lugar a la satisfacción de necesidades personales y colectivas, espirituales y materiales, de lugareños y visitantes,

Una vez que se realizó el estudio se llegó a ciertas conclusiones de los diferentes municipios investigados con relación a Sevilla, España, provincia que es considerada como modelo para plasmar las actividades religiosas, de la misma manera se redactaron recomendaciones para mejorar la organización que se tiene y en general tener un desarrollo del turismo religioso en el departamento de Sonsonate.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

SIGLAS

CAM	Cuerpo de Agentes Metropolitanos.
CORSATUR	Corporación salvadoreña de Turismo
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.
HSEI	Hermandad del Santo Entierro de Izalco.
HSES	Hermandad del Santo Entierro de Sonsonate.
HJN	Hermandad de Jesús de Nazareno.
HSEC	Hermandad del Santo Entierro de Cristo.
HDRS	Hermandad de Jesús Resucitado de Sonsonate
MITUR	Ministerio de Turismo.
OMT	Organización Mundial de Turismo.
PNC	Policía Nacional Civil.
POLITUR	Policía de Turismo

ABREVIATURAS

Art.	Artículo.
Cap.	Capítulo.
Etc.	Etcétera.
Kms.	Kilómetros.
M.S.N.M	Metros sobre el nivel del mar.

INTRODUCCIÓN

La presente monografía aborda la temática de investigación “Importancia del desarrollo del turismo religioso en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco del Departamento de Sonsonate”, según la OMT, se puede definir como turismo religioso al conjunto de actividades en el cual las personas, a través de la motivación principal que es la fe visitan lugares sagrados.

Para analizar el tema es necesario conocer los diferentes conceptos que engloba el turismo en general, así como también el turismo religioso. La investigación se realizó con el objetivo de conocer la importancia que tiene el desarrollo del turismo religioso y la influencia de las principales manifestaciones culturales que contribuirán al progreso de dicha subtipología turística en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco.

Para obtener la información requerida para la presente investigación, se recabaron fuentes primarias, entrevistando a miembros de las diferentes Hermandades y sacerdotes de las iglesias católicas pertenecientes a cada municipio, así mismo se utilizaron fuentes secundarias: revistas, que fueron proporcionadas por las Hermandades, boletines informativos, periódicos y páginas web.

El CAPITULO I se refiere al marco referencial en donde se exponen los antecedentes turísticos, la evolución del concepto y antecedentes del turismo religioso a nivel histórico y la manera en que tomo auge esa tipo de turismo en El Salvador.

El CAPITULO II muestra la definición del problema, en donde se ve reflejada información general, como la ubicación, división geográfica, administrativa, creencias, tradiciones, patrimonios históricos y culturales de los municipios investigados.

El CAPITULO III presenta el análisis de los resultados obtenidos en los capítulos anteriores a través de un diagnóstico, en donde se realizó un análisis comparativo tomando como base la provincia de Sevilla, España.

El CAPITULO IV detalla las conclusiones y recomendaciones que se hicieron con base en la investigación realizada de la importancia del desarrollo del turismo religioso en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco del Departamento de Sonsonate.

Finalmente se encuentran las fuentes bibliográficas, es decir material de consulta o soporte documental que ayudo para la investigación y la elaboración de la misma, los anexos que complementan la investigación y el glosario en donde se reflejan algunas palabras que son difíciles de comprender.

CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Turismo

Según la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”¹.

Gastón A. Santillán, define turismo como “el conjunto de las actividades originadas por el desplazamiento temporal y voluntario de personas fuera de su lugar de residencia habitual, sin incorporarse al mercado laboral del sitio visitado, e invirtiendo en sus gastos, recursos que provienen de su lugar de residencia habitual”

El turismo no solo implica viajar dentro o fuera del país, sino que es todo el conjunto de relaciones que se generan tanto económicas, humanas, ecológicas y otros tipos.

1.2 Turismo Religioso

El turismo religioso, es el conjunto de actividades en el cual las personas, a través de la motivación principal que es la fe visitan lugares sagrados, como por ejemplo, tumbas, santuarios, iglesias, monumentos, entre otros, a la vez manifestaciones culturales como lo son, las peregrinaciones, celebraciones religiosas (Semana Santa y Fiestas Patronales)².

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, se estima que en el año 2014 viajan unos 330 millones de peregrinos por el mundo, visitando sitios de interés religioso. Este tipo de turismo tiene un muy amplio mercado, pues cada año llegan millones de visitantes, a los lugares que cada religión consideran santificados. Las motivaciones que cabe destacar para propiciar este tipo de turismo son las religiosas, patrimoniales y culturales.

Ejemplo de ello varias ciudades y lugares sagrados por algunas religiones, como los templos en la india, la ciudad de la meca, Jerusalén, en el Vaticano, Santiago de Compostela y la basílica de Guadalupe en México, son lugares que cada año reciben a millones de visitantes³.

1.3 Evolución del término turismo religioso

Desde tiempos ancestrales, los desplazamientos por motivos de fervor y devoción religiosa han estado presentes en la humanidad. Lo que es relativamente nuevo, es

¹Véase: <http://ri.ues.edu.sv/3966/1/Plan%20de%20desarrollo%20turistico%20para%20el%20Departamento%20de%20Sononate.pdf>

² Véase: http://www.academia.edu/3377789/Folleto_Turismo_Religioso_Provincia_de_Buenos_Aires

³ Véase: <http://10tipos.com/tipos-de-turismo/>

el término de turismo religioso, data del mismo periodo que el término turismo. Lo que sí es seguro es que antes no fue practicado por grandes masas.

En el IV Congreso Mundial de la Pastoral del Turismo, que tuvo lugar en Roma en el año 1990, definieron el término "turismo cultural con orientación religiosa", es decir, viajes que se emprenden por motivos religiosos y culturales que llevan tanto a una "relación con Dios como a una comprensión más profunda de la vida de los hombres, comunidad peregrinante en la tierra".

El turismo religioso, comprendido de esta manera, debe contribuir al conocimiento del patrimonio cultural construido por toda la familia humana.⁴

En el año 2014, millones de personas realizaron viajes a diversos y muy variados templos en diferentes destinos alrededor de todo el mundo. Los motivos que encierran son distintos, como ofrendar algo, pedir un favor, cumplir con una tradición o por esparcimiento. Este tipo de turismo tiene repercusiones en el destino; contribuye a revitalizar segmentos complementarios como hostelería y restaurantes⁵.

1.4 Antecedentes del turismo religioso

En la época Antigua las motivaciones de los viajeros no se diferenciaban mucho de las actuales, pues se viajaba por: interés político, económico, religioso o por simple esparcimiento⁶.

El sentimiento motivaba a que las personas efectuaran largas peregrinaciones hacia lugares sagrados. Como por ejemplo los chinos, adeptos a Buda, iban hasta la India recorriendo miles de kilómetros por regiones desérticas.

Durante la Edad Media surge un tipo de viaje nuevo, las peregrinaciones religiosas. Hay que reconocer que en la actualidad, aunque la motivación principal en una peregrinación tiene un fuerte trasfondo religioso, la persona que realiza el viaje desarrolla, a menudo, actividades no sólo de dicha naturaleza sino también de carácter turístico, sobretodo, durante su estancia en el destino.

En esta época los viajes con inclinación turística eran menos frecuentes, la caída del imperio Romano supuso una interrupción de avances que habían introducido, no se mantuvieron los caminos en buen estado, convirtiéndose en peligrosos e inseguros, pues los ladrones acechaban para atacar a aquellos que tomaban el riesgo a viajar.

La mayor parte de la sociedad estaba apegada a sus tierras, para muchos era inconcebibles viajar por placer. Además de esto los viajes se vieron afectados por otros hechos, tales como: La expansión del cristianismo y el Islam trajeron conflictos entre ambos, dando lugar a las Cruzada o Guerra Santa que llevaron a decenas de miles de europeos al Oriente Medio⁷.

⁴ Véase: http://www.mercaba.org/FICHAS/Evangelizacion/peregrinacion_o_turismo_religios.htm

⁵ Véase: <http://www.uhu.es/uhtur/documentos/npturisticos2/Turismo%20religioso.pdf>

⁶ Véase: <http://adrianacastedonur.blogspot.com/>

⁷ Véase: <http://adrianacastedonur.blogspot.com/>

Posterior a las Cruzadas, aparece la orden de San Juan de Jerusalén, integrada por un grupo de caballeros hospitalarios cuya finalidad era brindar protección a los peregrinos y defender los lugares santos, lo que permitió el auge del turismo religioso, en esta época viajaban los peregrinos por devoción religiosa a los santuarios célebres del Oriente Medio⁸.

1.5 Antecedentes históricos del turismo en El Salvador

El Salvador es el país más pequeño de Centroamérica y desde tiempos precolombinos ha sido beneficiado por su estratégica posición en el corazón de Mesoamérica.

El Sector Turismo en El Salvador data desde el año de 1924, surgió durante la administración del presidente Dr. Alfonso Quiñonez Molina, el 20 de junio del mismo año, el Gobierno empieza a darle la respectiva importancia al turismo en El Salvador, con el fin de empezar a dar a conocer al país internacionalmente en todos sus valores culturales e históricos. Es por eso que se vieron en la necesidad de crear la primera junta de Fomento y Turismo y Propaganda Agrícola e Industrial, la cual tuvo como presidente al Dr. José Leiva.

El turismo fue incrementado poco a poco, debido a las nuevas redes de comunicación, que permitió la creación de la nueva Junta Nacional de Turismo, la cual tenía como principal papel la relación entre el gobierno y los diferentes lugares de interés turísticos. La Junta Nacional de Turismo fue integrada por el Sr. Raúl Contreras durante el año 1949 a 1959, a quien fue el iniciador de los turicentros, conocidos en la actualidad como Parques Recreativos.

Durante los años 60 con la administración de José María Lemus, se apertura el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), por medio de una ley que llevaría a la creación de la clasificación de hoteles, así como el fomento de leyes para la creación de tour operadoras, hoteles y otras instituciones de índole turística.

Durante la administración del presidente Elías Antonio Saca se crea, el Ministerio de Turismo (MITUR), ente regulador para actividades de turismo y sus diferentes instituciones, la cual fue inaugurada en mayo de 2004, a partir de eso hasta la actualidad se ha observado el incremento de los diferentes índices de entradas de visitantes a El Salvador.

El turismo en El Salvador ha tenido diferentes facetas que han ido desde el aprovechamiento de la cultura, a la creación de nuevos destinos, marcas y productos.

1.6 Clasificación del turismo en El Salvador

Por las características que posee El Salvador, los visitantes pueden realizar diferentes actividades turísticas, pudiendo escoger la que mejor les convenga, estas actividades pueden ser desde disfrutar de la naturaleza, la aventura o deleitarse del patrimonio histórico y cultural.

⁸ Véase: <http://adrianacastedonur.blogspot.com/>

Entre las más comunes tenemos las siguientes:

- Turismo de aventura: las montañas, volcanes, lagos y ríos propician a actividades y deportes extremos como lo son el canopy, rappel, rafting, entre otros.
- Turismo religioso: el patrimonio cultural de El Salvador permite la realización de este tipo de turismo en donde el visitante tiene la oportunidad de participar de las celebraciones religiosas como lo son fiestas patronales, o conocer de la historia de las iglesias coloniales que adornan los municipios del país.
- Ecoturismo: los recursos naturales de El Salvador dan la oportunidad a que el visitante puedan disfrutar y tener contacto con la naturaleza. Existen diferentes parques en donde se puede practicar el ecoturismo, un ejemplo de ello es el parque nacional Montecristo, ubicado en el municipio de Metapàn, departamento de Santa Ana.
- Turismo de sol y playa: el litoral salvadoreño es un conjunto de bellas y llamativas playas, en donde se pueden practicar diferentes tipos de deporte, uno de los más populares y por el cual el país es muy visitado internacionalmente es por el surf.
- Turismo gastronómico: la diversidad de platillos y antojitos típicos hacen que este tipo de turismo se propicie en el país, además los visitantes pueden deleitar su paladar con los diferentes sabores que ofrece la gastronomía salvadoreña.

1.7 Turismo Religioso en El Salvador

El turismo religioso como hecho social genera una diversidad de impactos en las poblaciones receptoras de visitantes, por un lado posibilita una contribución económica que beneficia a los habitantes de los sitios turísticos pertenecientes a este tipo de turismo, al generar inversión en infraestructura y servicios diversos, promoviendo la creación de empleo y el bienestar económico.

El Salvador es un país en donde sus principales atractivos turísticos son de naturaleza, pero también poseen una riqueza histórica y cultural impresionante, desde las diferentes iglesias coloniales que datan de hace siglos, hasta sus tradiciones religiosas que se celebran alrededor de todo el país.

Las tradiciones religiosas van ligadas directamente al turismo religioso, y se refiere al conjunto de bienes culturales y actividades religiosas que se realizan y se transmiten de generación en generación. Se trata de costumbres y manifestaciones que cada sociedad considera valiosa y las mantienen para que sean asimiladas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado cultural.

El Salvador está conformado por 262 municipios, cada uno de ellos posee sus propios atractivos turísticos, entre los cuales se destaca el patrimonio cultural e histórico que a cada uno de ellos le pertenece.

De igual manera las fiestas patronales celebradas a los santos correspondientes de cada municipio tienen una duración aproximadamente de una semana. Los festejos suelen incluir actos religiosos como misas y procesiones y celebraciones paganas que tienen lugar en las calles de la localidad, conciertos, bailes, verbenas, ferias, juegos infantiles y juegos mecánicos.

Entendiéndose como fiestas patronales al conjunto de solemnidades con que una población pueden ser barrios, (en caso de las grandes ciudades) celebra anualmente la fecha de su santo patrón; Se trata de una tradición implantada, esencialmente, en los países de cultura hispana⁹.

El turismo religioso cada día toma más auge en el país, tal es el caso del departamento de Sonsonate, ubicado en la zona occidental de El Salvador. Este territorio poco a poco se va haciendo más conocido tanto regional como internacionalmente por la manera en que celebran la semana santa, Desde hace más de 100 años, el departamento de Sonsonate y sus municipios han sido reconocidos por sus tradiciones de esta temporada.

Esa festividad es actualmente catalogada como una de las celebraciones más solemnes a nivel mundial, únicamente superada por las ciudades de Sevilla y Antigua Guatemala.

Por esta razón, la Asamblea Legislativa declaró Patrimonio Cultural Religioso de El Salvador la celebración de la Semana Santa de Sonsonate. En las distintas localidades, feligreses católicos participan en los actos religiosos de la Semana Mayor, cuya importancia histórica y religiosa fue destacada por los parlamentarios. Ver anexo 1.

Estas tradicionales celebraciones son, además, punto de atracción para los visitantes nacionales e internacionales. En el acto de reconocimiento participó la Hermandad del Santo Entierro de Cristo de ese departamento, que llevó a cabo algunas de las actividades que se desarrollan en Sonsonate en estas fechas.

Las hermandades y las cofradías son fundamentales en las celebraciones religiosas del departamento de Sonsonate, es necesario que para un entendimiento más amplio de la investigación se deban de definir dos conceptos. A continuación se definen de la siguiente manera:

1.7.1 Cofradías

Son asociaciones o hermandades que agrupan a cierto número de personas, que son devotas de determinado santo o imagen. Todas se organizan para cooperar en la realización de la fiesta dedicada a esa imagen, en fecha que estipula el calendario religioso católico [Montes, 1977].

Las cofradías son una tradición donde la cultura indígena y española se mezcló, lo que produjo la veneración y el cuidado de santos mestizos que representan un poco de cada cultura, perpetuando el consejo de mayordomos (con la representación de

⁹ Véase: http://www.equiponaya.com.ar/congreso2000/ponencias/Alejandro_Diez.htm

un Cristo), que es la máxima autoridad en la comunidad indígena y da poder al “Cacique” que es ahora la figura del “Alcalde del Común”¹⁰.

Las cofradías no poseen la obligación de acatar disposiciones del Ordinario eclesiástico, ni poseen una integridad jurídica ante la iglesia católica, en cuanto su entorno devocional gira alrededor del barrio y sus vecinos, llevando a efecto iniciativas en otro sentido.

1.7.2 Hermandad

Es la institución que canoniza una devoción concreta surgida espontáneamente en el pueblo, es decir, se trata de una asociación peculiar que va a servir como medio de integración en la Iglesia a distintos fenómenos de religiosidad popular, no coartando o limitando su espontaneidad, sino únicamente dotándolo de una necesaria organización dentro de los márgenes de una institución con cierta autonomía dentro de la Iglesia y que el pueblo no deja de sentir como suya. La Hermandad está integrada jurídicamente en la Iglesia, ha de acatar las disposiciones del Ordinario eclesiástico al que reconoce como superior instancia.

1.8 Manifestaciones Culturales

Por el título que lleva la investigación es importante recalcar las manifestaciones culturales que se generan en los tres municipios. Según la Secretaria de la Cultura de El Salvador, las manifestaciones culturales están divididas de la siguiente manera:

- Danzas Tradicionales
- Música
- Tradiciones

En este caso lo que compete a la investigación son las tradiciones, por lo tanto se hará un mayor énfasis en este aspecto. En los municipios investigados, las tradiciones más populares son de índole religiosas, la tradición religiosa que atraen más visitantes en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco es la celebración de Semana Santa o Semana Mayor.

Sin embargo las Semana Santa no es la única tradición religiosas que celebran esos tres municipios, también existen las fiestas patronales; las cuales se llevan a cabo para dar culto a un determinado santo, según la fecha que ha estipulado cada territorio. Las tradiciones religiosas son un legado que van heredando las nuevas generaciones ya que forman parte de la historia y cultura de un territorio, además que su preservación durante el tiempo puede potencializar el desarrollo del turismo religioso.

¹⁰ Véase: www.territorioscentroamericanos.org

CAPÍTULO 2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El potencial del turismo religioso en los municipios de Sonsonate, Izalco y Nahuizalco crea la necesidad de la búsqueda de un desarrollo local y promoción del turismo religioso, partiendo de las iniciativas locales de los Municipios del Departamento.

2.1 Generalidades del Departamento de Sonsonate

A continuación se presenta información general del Departamento de Sonsonate, con el propósito de conocer aspectos importantes que permitirá introducir un panorama del territorio.

2.1.1 Ubicación Geográfica

Se encuentra ubicado en el lado occidental de la República de El Salvador, está limitado de la siguiente manera: al Norte por los departamentos de Ahuachapán y Santa Ana, al Sur por el océano pacifico, al Este por el departamento de la Libertad y al Oeste por el departamento de Ahuachapán

2.1.2 División Administrativa

El territorio de Sonsonate está conformado según el Consejo Nacional de la Judicatura, por 16 municipios, mencionados a continuación: Acajutla, Armenia, Caluco, Cuisnahuat, Izalco, Juayúa, Nahuizalco, Nahulingo, Salcoatitán, San Antonio del Monte, San Julián, Santa Catarina Masahuat, Santa Isabel Ishuatán, Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate, Sonzacate. En el mapa 1 se observa la división administrativa del departamento de Sonsonate.

Mapa 1. División administrativa del departamento de Sonsonate.



Fuente: Consejo Nacional de la Judicatura

2.1.3 Creencias y tradiciones del departamento de Sonsonate

En el departamento de Sonsonate hubo una fusión entre la religión católica y las diferentes creencias indígenas, que a lo largo del tiempo se han ido fortaleciendo. Las diversas costumbres y tradiciones son una mezcla que tiene origen precolombino y católico.¹¹

Los sonsonatecos tienen la costumbre de realizar una vez al año la dramatización de la muerte y resurrección de Jesucristo dirigido por la iglesia de Sonsonate. Este evento se encuentra en uno de los primeros lugares del mundo en representar la muerte y resurrección de Jesús. En la dramatización cargan el cuerpo de Jesús sobre sus hombros al realizar la procesión.

En el 2014 los tres municipios fueron muy visitados, la mayor parte de ellos del interior del país; a nivel nacional son muy conocidos por la manera en como celebran sus festividades religiosas y la importancia que les dan a las mismas.

El desarrollo del turismo religioso en el Departamento de Sonsonate se centra específicamente en los municipios de Izalco, Nahuizalco y Sonsonate, son los territorios en donde las celebraciones religiosas se planifican y organizan de manera clara y ordenada, es por eso que a continuación se dará a conocer las generalidades de cada uno de los municipios, así como también información del patrimonio histórico y cultural religioso.

2.2 Generalidades del Municipio de Izalco.

2.2.1 Ubicación geográfica

Izalco es uno de los 16 municipios que conforman el departamento de Sonsonate. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Nahuizalco y Santa Ana (departamento de Santa Ana); al este, por El Congo (departamento de Santa Ana) y Armenia; al sur, por San Julián, Caluco, Sonsonate y Nahulingo; y al oeste, por Sonsonate, Sonzacate y Nahuizalco.

Según la alcaldía de Izalco se encuentra ubicado a 55kms de San Salvador; su extensión territorial es de 175,90 Km² y se sitúa a 440 metros sobre el nivel del mar en las cercanías del volcán del mismo nombre.

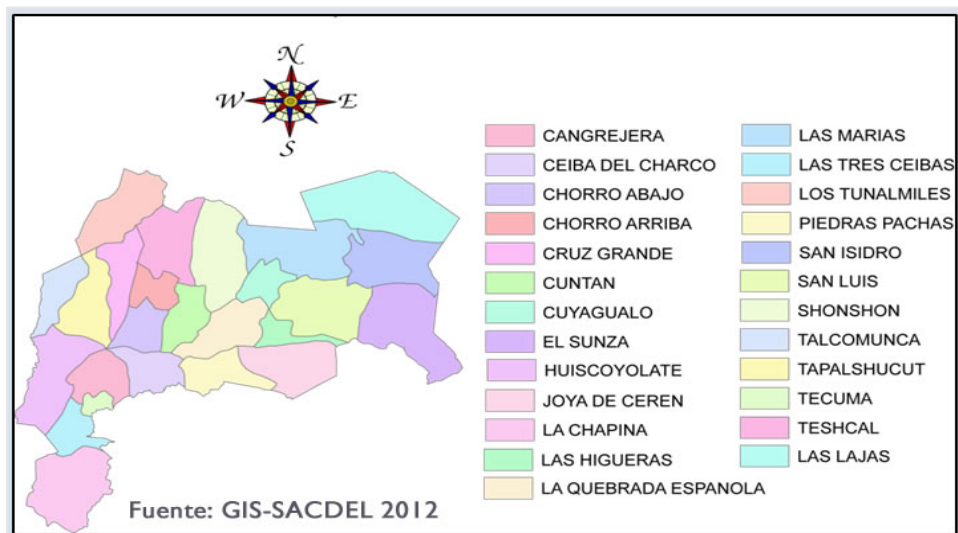
2.2.2 División administrativa

El municipio de Izalco está conformado por 25 cantones y 35 caseríos, para mayor detalle ver el mapa 2 Ubicación geográfica de los cantones del municipio de Izalco que se encuentra a continuación:

¹¹Véase:

<http://ri.ues.edu.sv/3966/1/Plan%20de%20desarrollo%20turistico%20para%20el%20Departamento%20de%20Sononate.pdf>

Mapa 2. Ubicación geográfica de los cantones del municipio de Izalco.



Fuente: GIS-SACDEL 2012

2.2.3 Patrimonio histórico y cultural religioso del municipio de Izalco

2.2.3.1 Patrimonio histórico religioso de Izalco

- Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, Izalco.

Se cree que esta iglesia fue construida antes de 1540, por lo tanto fue uno de los primeros edificios católicos del país y del continente. Queda poco de su estructura original. Sólo la primera planta de su fachada es original, y se ubica al costado izquierdo del volcán del mismo nombre (que es más reciente que la misma iglesia, debido a que el volcán de Izalco surgió en 1770)¹². Ver anexo2.

El cuerpo inferior tiene 3 accesos, uno principal y dos laterales, los tres tienen forma de arco de medio punto y tienen como decoración cuatro pares de columnas toscanas y cornisamentos con decoraciones clásicas que dividen al mismo tiempo los dos cuerpos. Las molduras o cornisamentos que dividen los dos cuerpos tienen decoraciones cigomorfas.

El cuerpo superior de construcción reciente, está decorado con pilastras y decoraciones góticas en relieve, en la parte superior está instalado un reloj y está coronada por una pequeña cúpula y una cruz.

A cada lado se encuentran los campanarios que tienen el mismo estilo de decoración, coronados también por una cúpula y una cruz.

¹² Véase: <http://colonialartelsalvador.blogspot.com/2005/10/iglesia-de-dolores-izalco.html>

El cuerpo superior o empañada de construcción reciente, está decorado con pilastras y decoraciones góticas en relieve, en la parte superior está instalado un reloj y está coronada por una pequeña cúpula y una cruz. A cada lado de la empañada se encuentran los campanarios que tienen el mismo estilo de decoración, coronados también por una cúpula y una cruz.

Las fachadas laterales y posteriores están reforzadas con columnas de contrafuertes, las paredes están decoradas con cornisamentos y los accesos laterales están enmarcados con columnas jónicas. Otro acceso lateral aún conserva la decoración que se cree fue la original con ornamentos barrocos que semejan una flor de lis y hojas. Se observa esa misma decoración en una esquina superior de la fachada posterior.

El interior de la iglesia posee algunas partes originales como presbiterio. En ella se encuentran imágenes coloniales, obras pictóricas, expositoras y tabernáculos de plata repujada. Para mayor detalle ver anexo 3.

La iglesia de Dolores, es una de las 3 iglesias coloniales de la ciudad de Izalco, y en su época marcó el centro del antiguo barrio homónimo, distinguiéndolo del barrio de la Asunción, ahora varias cuadras abajo.¹³

- Urna del Santo Entierro Izalco

El Viernes Santo de 1971 observando la salida de la procesión del Santo Entierro frente a la "Refresquería Olmedo" estaban: Luis Noyola Leiva, Alonso Herrera Crea, Juan cantor y Ovidio González, esto se debió, a que no pudieron pagar a tiempo el Domingo de Ramos, por lo que no se les permitió cargar.

Esa decisión pudo ser ignorancia o deberse a la moda de los muebles de madera pintada, sea como fuere, a la bella "Urnita" le escondieron su color natural caoba bajo varias capas de pintura, Dicha acción no bien vista por muchos, era un daño irreversible a la Urna. Por lo que ellos conciben la idea de que Izalco debe tener una nueva Urna.

Raúl Chacón, encomienda la elaboración de 4 esculturas en madera que representaran a los cuatro evangelistas, pues se desecha la idea de ángeles u otra figura que ya hubiese sido usada en otra Urnas, esas imágenes eran más pequeñas que las actuales.

Posterior a la inauguración de la Urna, la Hermandad en colaboración con la Aseguradora "La Centroamérica", que era la que tenía la aseguranza por fallecimiento de los socios ordenan, las imágenes de los cuatro evangelistas actuales, dicho trabajo fue exquisitamente elaborado por Luis Alfonso Valdeperas, pintor y escultor salvadoreño, entre sus obras se mencionan:

- La imagen del Divino Salvador del mundo que se exhibe en la fachada de Catedral Metropolitana,

¹³Véase: <http://colonialartelsalvador.blogspot.com/2005/10/iglesia-de-dolores-izalco.html>

- la Urna del Santo Entierro de Ilobasco en 1945
- la Dolorosa de la hermandad de Jesús Nazareno de Izalco.

El día de la Entrega:

Los viajes semanales a Santa Tecla, para constatar el proceso de elaboración, así como el cambio de diseño de una rosa gigante por la de Corona de Espinas de la parte superior. Finalmente se adicionan dos espejos que van ubicados dentro del camerino para observar mejor al Cuerpo de Cristo.

Al finalizar el plazo acordado con el artista se hace un viaje a su taller, y se acuerda la fecha para la entrega. Llega el día pactado, y en 2 camiones se trae la urna separado en una el camerino y en la otra el pedestal hasta llegar al municipio de Izalco, el pueblo entero acude a recibir la Urna al desvío donde se ensambla y luego es llevada en procesión frente a la iglesia de Dolores, hay una alegría tan grande, al son del estallido de cohetes, el pueblo se ha volcado para recibir con alegría uno de los más grandes regalos que se le ha brindado.

La Urna que bendecida por el padre Fausto cristales un 9 de Marzo de 1972 y durante la bendición se obsequiaron estas insignias, para que fueran usadas por los cargadores, Rafael Alfredo Méndez conservo esta como recuerdo de la ocasión¹⁴.

En la actualidad la Urna es cargada por 550 feligreses, repartidos en 10 grupos de 50 cargadores, en su mayoría jóvenes, el peso de la Urna es aproximado de 2 toneladas. Para una mejor percepción ver a anexo 4.

- Imagen de Jesús del Descendimiento

La imagen fue traída desde Antigua, Guatemala, un 28 de marzo de 1882, donada por el ciudadano José Miguel Anaya. Un mes antes de su llegada, la Cofradía de Dolores había sufrido pérdidas incalculables de sus imágenes a consecuencia de un incendio que además destruyó 38 casas del barrio San Sebastián.

A raíz de esa situación, Anaya hizo contacto con el escultor de Antigua Guatemala, Fermín Caballero, y le pidió que elaborara una imagen de Jesús para los pobladores de Izalco. Fue así como se formó una comitiva de la cofradía. El viaje de ida y vuelta duró 50 días, y el 28 de marzo de 1882 se convirtió en todo un gran acontecimiento para los izalqueños, debido a la llegada de la imagen de Jesús del Descendimiento.

Con la llegada de esta imagen y con el paso de los años, la cofradía fue creciendo y en 1927 el párroco de la iglesia de Dolores, Salvador Castillo, decidió que el nombre de cofradía se cambiara por la Hermandad del Santo Entierro de Cristo.

En marzo de 2007, la hermandad pidió al obispo José Adolfo Mojica Morales, que consagrara la imagen de Jesús del Descendimiento, justo cuando cumplió 125 años. Ese acontecimiento fue celebrado por los izalqueños durante una semana.

¹⁴ Véase: <https://sites.google.com/site/santoentierroizalco/historiadelaurnadelsantoentierro>

La Urna que sirve para cargarla es llevada por 45 personas por cada turno. La hermandad registra en la actualidad más de 600 integrantes repartidos en varios grupos para cargar la imagen. La procesión más larga y con más tiempo de recorrido es la del Viernes Santo cuando la imagen de Jesús del Descendimiento, participa en la procesión del Santo Entierro.

La procesión sale el Viernes Santo a las 5 de la tarde y vuelve a la iglesia de Dolores el Sábado Santo a las 5 de la mañana. Ocho días antes de la Semana Santa, la hermandad prepara la vestimenta de la imagen así como de la urna que la carga.

Según Sarmiento, todos los miembros de la hermandad colaboran y centran toda la atención en mostrar la imagen de Jesús en todo su esplendor. Durante las procesiones la hermandad se encarga de contratar a una banda de música que reúne los mejores exponentes de este género para acompañar la imagen en los recorridos. Para una mejor percepción ver anexo 5.

2.2.3.2 Patrimonio cultural religioso de Izalco.

Izalco es un pueblo con una riqueza cultural invaluable, brinda a todos sus visitantes diversas opciones para descubrir sus tradiciones llenas de religiosidad. En ella se pueden encontrar diferentes destinos turísticos, principalmente la Iglesia Dolores que tienen un gran valor histórico. Así mismo Izalco tiene un legado cultural religioso invaluable como son todas sus hermandades.

- Hermandad del Santo Entierro, Izalco.

La Hermandad del Santo Entierro de Cristo (HSE), presuntamente fue fundada a finales de los años 20 del siglo pasado, nace a partir de la Sociedad de Píadosos Varones, fundada por el Párroco Moisés Galán, 1,919, a partir de la división propuesta por él. Ver anexo 6.

Oficialmente la HSE, ve su nacimiento con la llegada del célebre párroco Salvador Catillo Solórzano (1927) a la Parroquia ladina Nuestra Señora de Los Dolores. Actualmente la HSE, posee 800 socios/as y es protagonista todos los viernes de Cuaresma, realizando en tempranas horas de la noche, durante la Semana Santa, tiene a su cargo la organización y realización de la misma.

- Hermandad de Jesús Nazareno

La HJN, es protagonista en la Cuaresma y Semana Santa Izalqueña; es la más grande en cuanto a socios-as, y adquiere alrededor de 1300 de feligreses cifra que aumentan cada año. Como tal nace hacia 1940 partiendo su origen.

“La cofradía de Jesús Nazareno”, una de las principales dentro del conglomerado de Itares al pueblo, por lo que originalmente las actividades de la ahora Hermandad, estuvieron bajo la jurisdicción del Alcalde del Común.

Dentro de sus tesoros, posee la mística figura de Jesús Nazareno con su cruz acuesta, posee además su propia ermita, al que el pueblo refiere como “El Templo”,

erigido en los años 60s, en el barrio de San Sebastián. La HJN es la encargada de organizar y ejecutar “La Centenaria Procesión de Los Cristos” a primeras horas de la tarde del Jueves Santo de cada año. Ver imagen en anexo 7.

- Hermandad Infantil de Jesús de Nazareno

Con la idea de sembrar en los niños de Izalco la devoción a Jesús en el tiempo de Semana Santa, un grupo de fieles católicos de este municipio occidental se las ingenió para crear una procesión exclusiva para los niños, a comienzos de los años noventa.

Los recorridos eran realizados con una imagen prestada de Jesús, que medía aproximadamente unos 45 centímetros de altura y era cargada en un anda rectangular de 2.5 metros de largo y uno de ancho.

Sin embargo, la aceptación de la novedosa idea fue creciendo rápido y fue así como para principios del año 2000 ya se había formado la Hermandad de Jesús Nazareno de Niños de Izalco.

Ello les permitió recibir la donación de la imagerie; para dejar de utilizar imágenes prestadas. El Nazareno infantil fue aportado de manera altruista por la familia Quilizapa, cuyos miembros son fieles devotos izalqueños.

Sin embargo, hasta entonces, la procesión de niños se realizaba únicamente el Martes Santo y recorría solo una parte del pueblo. Pero la donación de las imágenes les hizo iniciar los recorridos los sábados, durante la Cuaresma, para el rezo del Vía Crucis.

Durante seis sábados, más de 200 niños participan de 3:30 a 6:00 de la tarde en diferentes recorridos, que comienzan en la iglesia de Dolores, de Izalco.

Para el año 2000 los caminos incluyeron los barrios Dolores, Santa Lucía, Santa Teresa, San Sebastián, entre otros. Las edades de los pequeños cargadores van desde los 3 años hasta los 14 años.

Izalco es uno de los destinos donde se mantienen vivas diversas tradiciones, son únicas en el municipio, por ejemplo: “Las Cofradías” y “Velas de Jesús Nazareno”. Las cofradías son manifestaciones de fe en donde se reparten café y regalan tamales a todos los acompañantes, como símbolo de agradecimiento por parte de los feligreses.

- Cofradías de Izalco

Las cofradías del municipio de Izalco son consideradas como una tradición que se ha transmitido de generación en generación. Estas organizaciones religiosas se han identificado desde antes de la llegada de la Colonia española como entidades de poder de familias, y su mando es pasado de un miembro de familia a otro de menor edad.

De acuerdo con el estudiante de antropología de Izalco Mario Pablo Rodríguez, en este municipio existen 36 cofradías, cada una de ellas tiene un mayordomo o

mayordoma y están sujetos a las decisiones del alcalde del común, que es la máxima autoridad del pueblo indígena.

En la tabla 1 se muestra la fecha, el lugar y la actividad a efectuar de cada cofradía del municipio de Izalco.

Tabla 1: Calendario de cofradías en Izalco

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD A REALIZAR
1 y 2 de enero	Barrió Asunción	Celebración del trono de la Cofradía del Niño Dios de María
5 y 6 de enero	Barrió Santa Cruz.	Celebración Trono Cofradía Niño Pepe
6 de enero	Barrio San Juan	Celebración de los Reyes Magos
19,20 y 21 de enero	Barrió San Sebastián	Celebración de Trono de la Cofradía de San Sebastián y San Fabián
Día Móvil	Barrió Santa Teresa	Celebración de las Cofradía de las Comadres
11 y 12 de marzo	Barrió Santa Teresa	Cofradía del día de San Gregorio Magno
18 de Marzo	Barrió San Juan	Cofradía de San José
Viernes 15 de Febrero Y finaliza viernes 29 Día móvil	Barrio Cruz Galana	Día del Viacrucis
24 de Marzo Dom. de ramos	Barrió Cruz Galana	Celebración Jesusito del calvario
24 de Marzo Dom. de ramos	Barrió Asunción	Jesús de los milagros
28 de Marzo Día móvil	Barrió Asunción	Celebración del Justo Juez
28 de Marzo Día móvil	Jueves Santos Cofradías de los Cristos	Celebración de los Cristos
3 de mayo	Casco Urbano de Izalco	Celebración Santa Cruz de Mayo
Día Móvil (Día de Corpus Cristi)	Barrió Cruz Galana	Celebración del Santísimo Nuestro Amo
Día de santísima	Barrió Cruz Galana	Celebración de Padre

trinidad (día Móvil)		Eterno
12 de junio	Barrió Asunción	Celebración de San Antonio de Padua
12 de junio	Cantón Huiscoyolate	Celebración san Antonio de fuego
24 de junio	Barrió Asunción	Celebración de San Juan Bautista.
19 de julio	Barrió Asunción	Divino Niño
5 y 6 de agosto	Barrió San Juan	Celebración Divino Salvador del Mundo
8 y 16 de agosto Día del Chilayo	Barrió Cruz Galana	Celebración de la Virgen señora María Asunción de Agosto
11 y 12 de agosto	Barrió Cruz galana	Virgen de las Mirillitas
28 y 29 de agosto	Barrió Cruz galana	Celebración de la Virgen Santa Rosa de Lima
8 y 9 de septiembre	Barrió Asunción	San Nicolás Tolentino
13 al 15 de septiembre	Barrió Asunción	Celebran a Virgen de Dolores
28, 29 y 30 de septiembre	Barrió San Juan	Celebración de San Miguel Arcángel
30 de septiembre	Caserío Los Cushtales de Tecuma,	Celebración de San Gerónimo
3 al 5 de octubre	Barrió San Juan	Celebración de San Francisco de Asís
13 de octubre al 15 octubre	Barrió Santa Teresa	Celebración de Santa Teresa de Ávila
11 y 12 de noviembre	Barrió San Sebastián	Celebración de San Diego
15 de noviembre	Barrió Santa Teresa	Celebración de la Virgen de los Milagros
4 de diciembre	Barrió San Sebastián	Celebración de la virgen de santa barbará

Fuente: Hermandad del Santo Entierro, Izalco

Otra de las actividades es la “Procesión de los 12 Cristos”. La tradición se realiza el Jueves Santo, siendo este día un patrimonio para los izalqueños. Cae el mediodía y llegan los indígenas cargando su Cristo enclavado en una palmera de coyol, es así como sale el Nazareno en un recorrido de 15 horas por las calles adornadas con alfombras; culminado la jornada en la madrugada del viernes santo.

- Guachivales de Izalco

Los guachivales, según Santiago Montes son asociaciones que corren a cargo de particulares, tienen una estructura no legalizada, ni reglamentada, no tienen mayordomos, libros, cuentas y otros gastos que hacen las cofradías.

Están conformados por indígenas que utilizan una imagen de algún santo y en sus celebraciones emplean sahumeros y música. Estos pudieron tener origen en la época de los indígenas y promovidos por los dominicos. Su obligación es observar las celebraciones del día del santo, que consisten en realizar misas y procesiones, en la cual se pasea al santo en andas.

- El Jeu o Tabal de Izalco

El Jeu, también conocido como El Tabal, tiene lugar el 24 de diciembre. La cofradía de la virgen de Belén es la encargada de su organización, y consiste en la presentación de ofrendas de maíz al Niño Dios. Los participantes realizan una procesión al ritmo del pito y del tambor con rumbo a la iglesia de la Asunción, y portan ramas del árbol de garrucha, que se adornan con mazorcas y papeles de colores. Al llegar al templo entonan bombas, cuyas coplas finalizan al grito de ¡Jeu!. Posteriormente los peregrinos realizan visitas a otras cofradías¹⁵.

- Semana Santa en Izalco

En Izalco, la preparación para el desarrollo de la Semana Santa, está atada a muchas tradiciones que han sobrevivido al pasar del tiempo, tradiciones que son desarrolladas durante la cuaresma. En la cual se realizan las posadas y velas de Jesús Nazareno y La Vela de Todos los Santos, en la última semana de cuaresma, por mencionar algunas.

Para la época de la Semana Mayor, los Santos de la iglesia están tapados con un velo morado, tradición que ya no se sigue en otros sitios. Unos dicen que se tapan, porque los Santos no existían antes de la pasión de Cristo y otras personas, que es una forma de expresar el duelo de Jesús Crucificado.

Además, se dice que Izalco es tierra de brujos y curanderos; sin embargo, las personas acuden en busca de un remedio para sus enfermos o en busca de conocer su futuro. Junto a su cultura y sus costumbres, el arte ancestral es uno de los misterios izalqueños.¹⁶

Una de las actividades más representativas de Izalco es su ancestral procesión de los Cristos. La actividad se realiza todos los Jueves Santos, y en ella participan las diferentes cofradías izalqueñas.

¹⁵ Véase: <http://www.izalcopiadoso.net/escritos/cofradias.html>

¹⁶ Véase: <http://turismoizalco.blogspot.com/2011/12/etnografia.html>

Las imágenes de los 12 diferentes Cristos adornados con palmas y otras flores, recorren las principales calles de la ciudad, acompañadas por los fieles católicos y los miembros de cada una de las cofradías.

- Fiestas patronales de Izalco

La principal patrona era la virgen de dolores pero después de la erupción del volcán de Izalco cambiaron de patrona por la virgen inmaculada Concepción, ya que según los habitantes de esa población, ella hizo la intersección del salvar al pueblo de la tragedia que iba a suceder y es por eso que los feligreses muy agradecidos de haberlo salvados la toman como un ejemplo a seguir.

Las fiestas patronales de Dolores Izalco o Izalco Arriba, se celebran el 8 de diciembre en honor de la virgen de la Inmaculada Concepción y las fiestas patronales de Asunción Izalco o Izalco Abajo, se celebran el 15 de agosto en honor a la Virgen del Tránsito¹⁷.

A continuación se muestra la calendarización de las celebraciones religiosas del municipio de Izalco, que están representadas de forma mensual en la tabla 2.

Tabla 2. Calendarización de las celebraciones religiosas Izalqueñas.

Celebraciones religiosas de Izalco		
Fecha	Celebración	Lugar
Enero		
1 y 2 de enero	Celebración del trono de la Cofradía del Niño Dios de María	Barrió Asunción
5 y 6 de enero	Celebración Trono Cofradía Niño Pepe	Barrió Santa Cruz
6 de enero	Celebración de los Reyes Magos	Barrio San Juan
19,20 y 21 de enero	Celebración de Trono de la Cofradía de San Sebastián y San Fabián	Barrió San Sebastián
Día Móvil	Celebración de las Cofradía de las Comadres	Barrió Santa Teresa
Febrero		

¹⁷ Véase: <http://www.mipueblosugente.com/apps/blog/show/3491490-izalco-historia-y-fe>

Viernes 15 de Febrero Y finaliza viernes 29 Día móvil	Día del Viacrucis	Barrio Cruz Galana
Marzo		
24 de Marzo	Celebración Jesusito del calvario	Barrió Cruz Galana
24 de Marzo	Jesús de los milagros	Barrió Asunción
Días móviles	Semana Santa	Casco Urbano de Izalco
Jueves Santo	Procesión de los 12 Cristos	Casco Urbano de Izalco
28 de Marzo	Celebración del Justo Juez	Barrió Asunción
Abril		
3 de mayo	Celebración Santa Cruz de Mayo	Casco Urbano de Izalco
Día Móvil(Día de Corpus Cristi)	Celebración del Santísimo Nuestro Amo	Barrió Cruz Galana
Día de santísima trinidad (día Móvil)	Celebración de Padre Eterno	Barrió Cruz Galana
Junio		
12 de junio	Celebración de San Antonio	Barrió Asunción
12 de junio	Celebración san Antonio de fuego	Cantón Huiscoyolate
24 de junio	Celebración de San Juan Bautista	Barrió Asunción
Julio		

19 de julio	Divino Niño	Barrió Asunción
Agosto		
5 y 6 de agosto	Celebración Divino Salvador del Mundo	Barrió San Juan
8 y 16 de agosto Día del Chilayo	Celebración de la Virgen señora María Asunción de Agosto	Barrió Cruz Galana
15 de agosto	Fiestas patronales de Asunción Izalco o Izalco Abajo en honor a la Virgen del Tránsito y Asunción	Casco Urbano de Izalco
11 y 12 de agosto	Virgen de las Mirillitas	Barrió Cruz galana
28 y 29 de agosto	Celebración de la Virgen Santa Rosa de Lima	Barrió Cruz galana
Septiembre		
8 y 9 de septiembre	San Nicolás Tolentino	Barrió Asunción
13 al 15 de septiembre	Celebran a Virgen de Dolores	Barrió Asunción
28, 29 y 30 de septiembre	Celebración de San Miguel Arcángel	Barrió San Juan
30 de septiembre	Celebración de San Gerónimo	Caserío Los Cushtales de Tecuma
Octubre		
3 al 5 de octubre	Celebración de San Francisco de Asís	Barrió San Juan
13 de octubre al 15 octubre	Celebración de Santa Teresa de Ávila	Barrió Santa Teresa

Noviembre		
11 y 12 de noviembre	Celebración de San Diego	Barrió San Sebastián
15 de noviembre	Celebración de la Virgen de los Milagros	Barrió Santa Teresa
Diciembre		
4 de diciembre	Celebración de la virgen de santa barbará	Barrió San Sebastián
8 de diciembre	Las fiestas patronales de Dolores Izalco en honor de la virgen de la Inmaculada Concepción	Casco Urbano de Izalco
24 de diciembre	Jeu o Tabal	Casco Urbano de Izalco

2.3 Generalidades del Municipio de Sonsonate

2.3.1 Ubicación geográfica

El municipio tiene un área de 232,53 km², y la cabecera una altitud de 220 msnm. Riegan al municipio numerosas quebradas y ríos, entre los cuales se encuentran: Grande o Sensunapán, Ceniza, Las Marías, Tepechapa, Apancayo, Chimalapa, Pupulapa, y El Coyol; los accidentes geográficos más importantes son: los esteros de Barra Salada, El Maguey, Barra Ciega, y Dulce; las bocanas de los ríos Bandera, Mandinga y Apancayo; así como la playa de Los Cóbanos.

El municipio de Sonsonate limita con los siguientes municipios al Noroeste con San Antonio del Monte, al Oeste con Acajutla y Santo Domingo de Guzmán, al Suroeste con Acajutla, al Sur con el Océano Pacífico, al Sureste con Santa Isabel Ishuatán, al Este con Caluco, Cuisnahuat y Santa Isabel Ishuatán¹⁸.

2.3.2 División Administrativa

A continuación en la tabla 3 se presenta la división administrativa del municipio de Sonsonate.

¹⁸ Véase: <http://www.angelfire.com/md3/kafan/SvGeo.htm>

Tabla 3: División administrativa del municipio de Sonsonate.

Cantones	Caseríos
Chiquihuat	Santa Cruz
	Santa María Coquiarea
	El puente
	El Chorizo
	El Callejón
El Cacao	El Cacao
	El Tunco
	La Nancera
	El Muñeco
	El Recuerdo
	Tazulá
	Santa Cruz
El Edén	
Chiquihuat o Tazulá	
Rhodesia	El presidio
Campamento Galilea	
Palo Combo	
Ojos de Agua	
El combito	
El Edén	El presidio
El Espino	Sitio Miraflores
Las Damas	Media Luna
Las Ilusiones	Sitio Salinitas
La Vega	Mandinga

Fuente: Plan Municipal de Sonsonate 2011.

2.3.3 Patrimonio histórico y cultural religioso del municipio de Sonsonate

2.3.3.1 Patrimonio histórico religioso de Sonsonate

- Parroquia La Santísima Trinidad o Catedral

La parroquia Santísima Trinidad, conocida como la Catedral del municipio de Sonsonate se localiza en la 1ª. Calle pte y calle obispo Marroquín entre av. Morazán y 2ª av. Norte. Posee un estilo colonial ecléctico, construida en el año 1887 por el arquitecto fray Patricio Ruiz. Ver anexo 8.

En los inicios de la colonia se construyó una pequeña iglesia en unos de los lados de la plaza de armas (hoy el parque Rafael Campos). Sobre el antiguo solar, ocupado

por el Templo Colonial, fray Patricio Ruíz levanto la actual parroquia central. Después del terremoto de 1915 fue remodelada. Es un edificio de cruz latina de tres naves separadas por pilastras que sostienen arcos de medio punto.

El ábside es plano con cúpula sostenida por pechinas, tambor y linterna. La nave central es cubierta en cada uno de sus tramos por pequeñas cúpulas con linternas; sus naves laterales con bóveda de cañón con linterna en cada uno de los tramos. A los pies dos pequeñas capillas con cúpula que repite tipología de la del ábside.

Su fachada principal está formada por tres cuerpos, los laterales de planta cuadrangular son el campanario que están cubiertos por una cúpula; el cuerpo central con el acceso principal mediante un gran arco de medio punto y a los lados columnas pareadas de orden corintio que sostienen un gran establecimiento y un gran frontón triangular.

Dos elementos singulares que posee la parroquia son la urna del Santo Entierro, urna de Jesús el Nazareno y esculturas Barrocas; los materiales utilizados en la elaboración de la parroquia son adobe, calicanto y madera.

- Historia sobre la urna del Cristo Yacente

La primera Urna fue estrenada el Viernes Santos de 1875, siendo Presidente don Domingo Brito a instancia del Padre Santiago de J. Mejía, se vendió esta primera Urna a Sonsonate; siendo Don Miguel Peñate, quién facilitó el dinero para la compra. Con ese dinero se construyó otra urna más grande y siempre se alumbró con carburo.

En 1935, después de la celebración de Semana Santa, la urna se ofreció en venta a Santa Catarina Masahuat, por gestiones del Padre Genaro Godoy Morataya. Concertada la venta se nombraron comisiones para coleccionar fondos y estrenar una Urna Elegante de Madera de Melón, fue a iniciativa de Don Fernando Contreras y con el consentimiento del Padre Lico López Ramos.

En 1936, se estrenó la Urna actual en su primera etapa, además en ese mismo año Doña Dorotea V. De Trigueros donó a la Hermandad la Imagen del Cristo Yacente.

En 1947-1948 se colocaron los demás adornos que decoran la Urna y fueron elaborados por la experta mano del escultor Luis A. Valdepera de Santa Tecla; terminándola en 1960 por el sonsonateco Don Jorge Alberto Reynosa.

2.3. 3.2 Patrimonio Cultural religioso de Sonsonate

- Hermandad del Santo Entierro Sonsonate

El 1° de Febrero del año de 1875, Fray Patricio Ruíz, siendo vicario del convento Santo Domingo, convoca a una sesión a las cofradías existentes en la ciudad: San Rafael Pascual de Veracruz y Nazareno del Ángel, en la primera reunión aprobaron la iniciativa de Fray Patricio Ruíz, referente a la formación de la Hermandad del Santo Entierro de Cristo.

La segunda sesión del 20 de febrero del mismo año, se nombró Mayor vitalicio a Fray Patricio Ruíz, con funciones de Presidente y Director. Se nombraron los colaboradores y jefes de grupos, además se acordó el hábito negro, cordón, guantes, cinturón blanco, cruz, tal como en Sevilla.

El Maestro Salvador Alfaro, construyó la Urna del Cristo Yacente, y las imágenes del Cristo Yerto, la de los ladrones Dimas y Gestas, la Verónica, la Magdalena, San Juan María Dolorosa, ya habían llegado de España; también llegó en lienzo la Virgen de Guadalupe. Señoritas Patricia Recinos y Refugio Trigueros, hicieron la Túnica y Mortaja del Señor.

Inicialmente en esta Hermandad los encargados de cargar eran los frailes, luego militares y en la actualidad cargan las personas socias de la hermandad. Los restos del Fray Patricio están enterrados en la catedral; el vestuario es de origen franciscano como las cofradías, en el año de 1875 los socios cargaban descalzos. Ver anexo 9.

La Hermandad del Santo Entierro, se distingue por su nivel de entrega, solemnidad y fervor, la hermandad posee personas jurídicas, leyes y estatutos por cuales se rige el comportamiento de los socios de la hermandad durante las procesiones y cuaresma, también se caracteriza por ser la más antigua a nivel nacional.

- Hermandad de Jesús de Nazareno Sonsonate.

La Hermandad de Jesús Nazareno y Santo Entierro de Cristo fue fundado en sus orígenes por cofradías, en el año 1902 teniendo como centro la celebración del día domingo de Ramos y Jueves Santos.

Todos los años se reunían en la Iglesia viniendo en procesión, eran recibidos en la plazuela con refresco de horchata y marquesote. En 1947 todas las cofradías se unen y forman una asociación religiosa llamada Hermandad de Jesús Nazareno y Santo Entierro de Cristo, dirigida por una Junta Directiva, (ver figura 1 en donde se muestra la jerarquía cívica religiosa de esta Hermandad) en este año se estrena la Santa Urna de Cristo Yacente y es recibida la Sagrada Imagen de Jesús Nazareno de la Semana Mayor, procedente de Sevilla esculpida en el año de 1900.

Actualmente la Hermandad posee sus propios estatutos y reglamentos internos, es totalmente apolítica, sin fines de lucro y su fin principal es la Celebración Solemne de la Cuaresma de la Semana Santa. De igual manera colaborar con el que hacer parroquial. Ver anexo11. Solicitud de ingreso de Hermandad de Jesús de Nazareno del municipio de Sonsonate.

En el año de 2005 la hermandad tuvo un fuerte altercado con el entonces párroco a tal punto que se vieron en la necesidad de buscar la ayuda del Señor Obispo Monseñor José Adolfo Mojica Morales, quien gracias a Dios brindo su total respaldo a la Hermandad y concedió a tal asociación la potestad de celebrar la Cuaresma de la Semana Santa, tal como se ha celebrado siempre. La Hermandad posee su propia

Banda de Paz, la cual ameniza las procesiones de Cuaresma y Semana Santa y cuando sea solicitada. La Junta Directiva es Elegida en Asamblea General celebrada el Cuarto Domingo de Pascua para un periodo de tres años teniendo la oportunidad de ser reelegidos. Algunos miembros forman parte de Pequeñas Comunidades, Liturgia, Pastoral Juvenil, Catequesis Infantil y Consejo Parroquial.

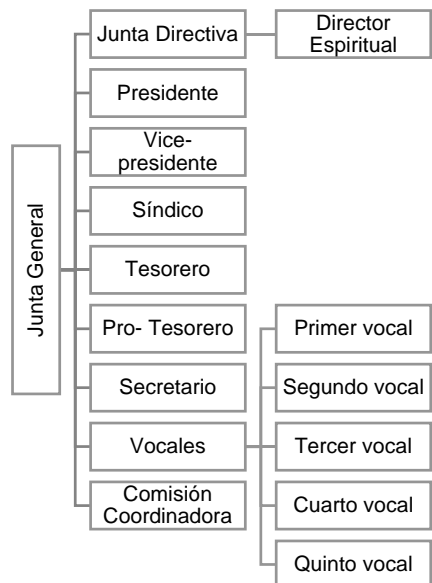
La Junta Directiva tiene un amplio papel muy importante en todas las actividades que ejecuta la Hermandad del Santo Entierro, como por ejemplo, el tema de los ascensos para los miembros que forman parte de la Hermandad. Para el caso de ascenso de los cucuruuchos juveniles, sensores y cargadores deben de pasar por un proceso que la Junta Directiva debe de aprobar.

El proceso consiste en que el miembro de la Hermandad, debe de solicitar a la Junta Directiva el respectivo documento para pedir el ascenso a cualquiera de las diferentes categorías mencionadas anteriormente, una vez que la Junta Directiva haya aprobado la solicitud el miembro debe de someterse a un retiro espiritual que la Hermandad exige como requisito principal.

Al finalizar la actividad todos los miembros próximos a ascender deben de juramentarse frente al presidente de la Hermandad como fieles seguidores de la asociación a la cual se quiere pertenecer. Ver anexo 12. Código de socios de las diferentes Hermandades.

A continuación se observa cómo está conformada la junta directiva de la Hermandad de Jesús de Nazareno del municipio de Sonsonate, Punto concedido por Venegas, Ángel Rafael y Oliver Orantes, Jorge (comisión coordinadora, entrevista personal, 16 de febrero de 2015).

Figura 1. Jerarquía cívica religiosa de la Hermandad de Jesús Nazareno



Fuente: Venegas, Ángel Rafael y Oliver Orantes,

- Hermandad Infantil Jesús Nazareno

La Hermandad Infantil de Sonsonate fue creada en el año 2002, actualmente la integran 260 niños y 110 niñas, entre las edades de cinco a diecisiete años, quienes se encargan de cargar la imagen de Jesús Nazareno y de la Virgen María durante la procesión, que recorre la avenida Fray Flavián Mucci, las colonias 14 de Diciembre y finalizando por la colonia Atonal, para luego retornar a la catedral La Santísima Trinidad.

La procesión inició en 2003, porque en esa fecha ya se tenía la urna y la imagen adecuada para que los menores pudieran hacer el recorrido en la parte norte de la ciudad. Decidieron que la procesión saliera todos los domingos de ramos; durante el resto de la Semana Mayor se encargan las otras hermandades.

Los menores que integran la Hermandad infantil Jesús Nazareno, son coordinados durante el recorrido de la procesión por directivos de la hermandad mayor Jesús Nazareno.

- Semana Santa en el Municipio de Sonsonate

La semana Santa en el Municipio de Sonsonate, no sólo es efectuar las mismas actividades todos los años, implica entrega, devoción y sacrificio, tanto de las personas que participan activamente como de los fieles católicos que llegan de diferentes partes a recordar y vivir la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

Cada habitante participa de diferentes maneras; pero lo que no cambia en ninguno de ellos es la fe con la que lo hacen. Por ejemplo, los cargadores tienen que someterse al reglamento de la Hermandad del Santo Entierro para cargar a Cristo Yacente el Viernes Santo.

Pero la fe no sólo se muestra participando con obras visibles como las antes mencionadas, sino también hay otras que van más allá y que también son parte fundamental de las actividades. Entre ellas están las diferentes familias que atienden a los cargadores durante el recorrido.

La cofradía encargada de las procesiones en esta ciudad es la Hermandad de Jesús Nazareno, que se fundó en 1859. Una de sus principales tareas es la custodia de la imagen de Jesús Nazareno, que fue tallada en la ciudad de Florencia, Italia, a petición de fray Ramírez de Arellano.

Las procesiones que se llevan a cabo los días son una de las más vistosas de El Salvador, con amplia tradición indígena, donde los españoles tuvieron una ardua tarea de sometimiento a la religión y donde los indígenas pudieron trabajar con ambas religiones a la par.

En semana santa los visitantes podrán apreciar las alfombras elaboradas con diversos materiales por familias, grupos de amigos incluso hasta con los vecinos.

- Fiestas patronales de Sonsonate

Las fiestas patronales de Sonsonate se celebran del 25 de enero al 2 de febrero de cada año, en honor a la Virgen de la Candelaria. La primera imagen de Nuestra Señora de Candelaria llegó a la ciudad en el año 1604 y se encontraba ubicada en el antiguo templo de Nuestra Señora de la Merced.

Para 1834 nació la Feria de Nuestra Señora de Candelaria, cuando la imagen fue trasladada al templo parroquial de la Santísima Trinidad. Dicho festejo se instituyó por Decreto gubernamental del Diario Oficial del 28 de abril de 1896, con el nombre de “Feria de Candelaria”.

La fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria o fiesta en Honor a la Virgen de la Candelaria, es una fiesta popular celebrada por los católicos, en honor de la Virgen de la Candelaria. Tiene lugar el 2 de febrero, Día de la Candelaria.

Inicialmente la fiesta de la Candelaria o de la Luz tuvo su origen en el Oriente, con el nombre del Encuentro, posteriormente se extendió al Occidente en el siglo VI, llegando a celebrarse en Roma con un carácter penitencial. Aunque según otros investigadores, esta fiesta tuvo origen en la antigua Roma, donde la procesión de las candelas formaba parte de la fiesta de las Lupercales.

En la época contemporánea, las fiestas patronales comprenden el desfile de Correo, feria de artesanías, feria ganadera, y los festivales musicales conocidos como “Cabalgata artística” y “Verbena Sonsonateca”. Las festividades culminan el 2 de febrero con procesión y misa en honor a la Virgen de Candelaria¹⁹.

A continuación se presenta la calendarización de las celebraciones de Sonsonate

Tabla 4. Calendarización de las celebraciones religiosas en Sonsonate

Celebraciones religiosas de Sonsonate		
Fecha	Celebración	Lugar
Enero		
25 de enero al 2 de febrero	Fiestas patronales honor a la Virgen de la Candelaria	Casco urbano de Sonsonate
Febrero		

¹⁹ Véase: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47862&idArt=7632543

2 de febrero	Finalización de fiestas patronales	Casco urbano de Sonsonate
Marzo		
Días Móviles	Semana Santa	Casco urbano de Sonsonate

2.4 Generalidades del Municipio Nahuizalco

Nahuizalco es un pueblo de fuertes y lejanas costumbres, más del 80% de sus habitantes tienen raíces de los pueblos precolombinos y de la época de colonización maya quiche. En Nahuizalco aún existen vestigios de la cultura pipil, y es la única etnia que habla su antiguo idioma (Nahuatl), dado el profundo mestizaje que hubo en esa época.

2.4.1 Ubicación geográfica de Nahuizalco

Nahuizalco tiene una extensión territorial de 54.6 km² y limita al norte con Salcoatitán y Juayúa; al sur con los municipios de Sonsonate y San Antonio del Monte; al este con Sonsacate e Izalco y al oeste con Santa Catarina Masahuat.

2.4.2 División geográfica de Nahuizalco

Se divide en 4 Barrios que son: El Calvario, Las Mercedes, Trinidad y San Juan; además de 15 cantones y 81 caseríos. Los cantones son: Anal Abajo, Anal Arriba, Cusamaluco, El Arenal, El Cerrito, El Carrizal, El Canelo, El Chaparrón, La Guacamaya, Pushtán, Sabana Grande, Sabana San Juan Arriba, Sabana San Juan Abajo, Sisimitepet, Tajcuiluján.²⁰

2.4.3 Patrimonio histórico y cultural religioso de Nahuizalco

2.4.3.1 Patrimonio histórico religioso de Nahuizalco

Este territorio es uno de los más fuertes y antiguos núcleos indígenas de El Salvador, fundada y habitada por pipiles, donde aún se pueden ver algunas mujeres indígenas con refajo (vestimenta tradicional), falda ceñida a la cadera que se asegura en la cintura por medio de nudo.

El Municipio de Nahuizalco es una de las poblaciones indígenas y artesanales más importantes del país. Nahuizalco, posee 3 iglesias católicas de las cuales, una de ellas es del periodo colonial (Iglesia Juan Bautista), y se estima que pudo haber sido

²⁰ Véase: www.digestyc.gob.sv

construida sobre un templo anterior, se han encontrado varios entierros que se supone eran de tiempos coloniales. Ver anexo 10.

La Iglesia católica de Nahuizalco⁷⁴ está dedicada a San Juan Bautista, y data desde el siglo XVIII. El templo tiene un corte colonial. Es considerada como una joya arquitectónica para las presentes y futuras generaciones. Se encuentra ubicada frente al parque central de Nahuizalco.

A través del tiempo, su infraestructura ha experimentado deterioro por lluvias y terremotos. Durante obras de restauración llevadas a cabo por el Arqueólogo Paúl Amaroli se descubrió que debajo de la actual iglesia podría haber cimientos de un templo anterior, ya que mientras se removía la terracería del piso se localizaron los vestigios de la anterior construcción. Además, fueron localizadas cientos de restos humanos que indicaban la existencia de un cementerio de hace más de cinco siglos.

2.4.3.2 Patrimonio cultural del Nahuizalco

- Hermandad del Santo Entierro de Nahuizalco

La hermandad está compuesta por hombres, que a su vez la mayoría de ellos pertenece al sector ladino. Para poder ser miembro de esta hermandad se debe pagar una cuota simbólica, tanto los hombres que visten túnica negra, como los cucurucho incenciadores de túnica morada. También colabora la Asociación de la Buena Suerte, integrada por señoras.

- Asociación de cursillistas de cristiandad de Nahuizalco.

La asociación de los cursillistas de cristiandad, la integran aproximadamente 500 socias del sector femenino, y los Adoradores del Santísimo con 1500 socios hombres.

Todas estas asociaciones acostumbran a reunirse en días determinados, pero los que cumplen estrictamente con sus normas son Los Adoradores del Santísimo, en su mayoría Indígenas que llegan de los cantones para hacer oración el primer sábado de cada mes en la Iglesia Parroquial.

- Cofradías de Nahuizalco

Existen cofradías de “naturales” y cofradías de “ladinos”; pero entre estos últimos actualmente solo funcionan la cofradía de la Virgen del Rosario, las otras incluyendo la que estaba dedicada al patrón San Juan Bautista han desaparecido.

Entre los naturales sucede lo contrario, las cofradías constituyen todavía algo esencial para el funcionamiento de la vida comunal. Los “ladinos”, únicamente conservan la cofradía de la Virgen del Rosario que celebran sus fiestas a partir del primero de octubre y termina el último del mes.

También existe La Vela de Jesús, que consiste en permanecer toda la noche orándole a la imagen hasta que se inicia la procesión del Silencio. También el Viernes Santo es costumbre que antes del acto se simboliza la crucifixión, los Naturales de los cantones llegan a la Iglesia portando crucifijos o algunas cruces de diferentes tamaños.

Según apreciaciones del Párroco, los habitantes de Nahuizalco profesan gran fervor religioso, que demuestran con participación en los actos de la liturgia católica, así como en las diferentes asociaciones religiosas, tales como la guardia del Santísimo, conformada señoras y señoritas.

- Fiestas patronales de Nahuizalco

En Nahuizalco como todas las poblaciones del departamento, la celebración de las fiestas patronales constituye una tradición muy importante y están dedicadas a San Juan Bautista. Se realizan del 19 al 25 de Junio, según el programa general que todos los años edita la Alcaldía Municipal, los actos populares más sobresalientes en las festividades son: el día 19 paseo del “correo”, que consiste en una mascarada, música de bandas, cohetería y reparto de los programas anunciando el inicio de los festejos²¹.

Esa misma noche se elige la reina de las fiestas con un baile de gala amenizada por una orquesta moderna. Los siguientes días están a cargo de los gremios más importantes del lugar, como son el de los maestros, de la industria del café, señoras del mercado y de diferentes clubes de jóvenes.

Todos los grupos participan organizando diferentes actos: encuentros deportivos, bailes populares, piñatas para niños, carrozas, alboradas, palenques, una cabalgata en la Alcaldía Municipal, etc.

También en estas festividades se instala una exposición de artesanías de Nahuizalco, lo que constituye un atractivo especial para el turismo.

Puede apreciarse que en todo el programa festivo participa activamente casi solo la población ladina del lugar, exceptuando los actos religiosos donde acuden los “naturales”. La población de los “naturales” celebra por su lado el día de San Juan Bautista, a través de las actividades que desarrolla en la cofradía dedicada a esta imagen.

Otra festividad tradicional de Nahuizalco de carácter propiamente religioso, es la que se realiza en el mes de Octubre dedicada a la virgen del Rosario. Se dice que la festividad se estableció por un juramento que hicieron los antepasados cuando la población fue azotada por el cólera morbus.

En la iglesia parroquial existe una placa conmemorativa de este suceso, donde se lee la siguiente inscripción: “Primer centenario del juramento hecho por nuestros

²¹Véase: http://noticias.ufg.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=215&Itemid=166

antepasados a la Santa Virgen del Rosario, el 25 de abril de 1857, con motivo del cólera morbus”.

Los actos religiosos de estas celebraciones del rosario comprenden misas, procesiones y quemas de pólvora, las demás actividades de carácter festivo se realizan en las cofradías.

A continuación se presenta la calendarización de las celebraciones de Nahuizalco

Tabla 5. Calendarización de las celebraciones de Nahuizalco

Celebraciones religiosas de Nahuizalco		
Fecha	Celebración	Lugar
Marzo		
Días Móviles	Semana Santa	Casco urbano de Nahuizalco
Junio		
20 al 25 de junio	Fiestas patronales en honor a San Juan Bautista	Casco urbano de Nahuizalco
Octubre		
Día Móvil	Celebración de la Virgen del Rosario	Casco urbano de Nahuizalco

CAPÍTULO 3. INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Para la formulación de este capítulo se hicieron visitas de campo, entrevistando diferentes personas como: presidentes de las Hermandades y párrocos, que ayudaron a obtener información verídica con relación a las tradiciones religiosas que se celebran durante todo el año de los municipios estudiados, así como también se recurrió a consultar fuentes secundarias como revistas, folletos, publicaciones en el periódico, páginas web y blogs.

3.1 Importancia del desarrollo del turismo religioso en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco.

Para el sector turismo es importante que las tradiciones religiosas se promuevan y se conserven, debido a que son la viva expresión de cada pueblo. Al incrementar el interés sobre las tradiciones religiosas llevadas a cabo en los municipios investigados incrementa la afluencia de visitantes y esto fortalece al crecimiento del turismo religioso, generando un crecimiento económico en las temporadas que se realizan actividades, en consecuencia a esto se crean fuentes de empleos temporales.

Las celebraciones religiosas en los municipios de Izalco, Sonsonate son muy famosas en El Salvador por su devoción y orden, son un patrimonio que año con año mejora gracias a todos los miembros activos de estas asociaciones religiosas, por el esfuerzo y dedicación a su trabajo.

Los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco forman parte de un conjunto de tradiciones y costumbres tanto religiosas como culturales, poseen una riqueza de gran valor histórico, no obstante es necesario tratar de conservarlas para que no se pierdan con el pasar de los años. El desarrollo del turismo religioso en los municipios antes mencionados no es una tarea fácil, se necesita de la colaboración de diferentes entidades empezando por las alcaldías de las municipalidades así como también de las diferentes instituciones gubernamentales del país (MITUR, CORSATUR, ISTU).

En la actualidad dichos municipios no poseen planta turística básica ni adecuada para atender la demanda turística existente en temporadas altas, como lo es el caso de la Semana Santa.

El departamento de Sonsonate, se ha convertido en uno de los destinos turísticos más importantes del país por sus tradiciones, cultura, y diversidad de recursos y atractivos turísticos que posee. El gobierno central y municipal ha realizado diversidad de proyectos para potenciar su desarrollo turístico en los últimos años.

El desarrollo de la zona tiene un enfoque territorial en el cual se trata de incorporar y combinar el crecimiento económico con la mejora sociocultural y la sustentabilidad

cultural. Los municipios de Sonsonate, Izalco y Nahuizalco forman parte de una de las principales rutas turísticas de El Salvador.

Esta investigación es importante porque se puede llegar a conocer los diferentes aspectos que inciden en el desarrollo del turismo religioso en el departamento de Sonsonate, específicamente en los municipios de Sonsonate, Izalco y Nahuizalco; el turismo influye en el ámbito económico, social y cultural.

Importancia Socioeconómica y Cultural:

Los principales aspectos económicos del turismo están vinculados a las ganancias en divisas; que son los ingresos de moneda extranjera que recibe el país por vender servicios y mercancías a turistas extranjeros, a la contribución de ingresos estatales, a la generación de empleo y al estímulo del desarrollo de los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco. Según la Rendición de Cuentas del año 2014 el turismo generó alrededor de 45,527 empleos, las cifras son un reflejo del crecimiento sólido del turismo en El Salvador.

En la actualidad el aporte al Producto Interno Bruto (PIB) ronda el 3.8 %. En 10 años el turismo ha logrado un posicionamiento importante dentro de la economía nacional, situando a la industria como uno de los sectores productivos que más divisas deja al país, según informó la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)

En el año 2014, El Salvador incrementó en un 15% el ingreso de turistas, para la época de Semana Santa recibió a 88,999 turistas, la mayor parte de ellos procedentes de Guatemala (45,804 personas) y Honduras (16,179). Durante su estancia dejaron una derrama económica de \$50.8 millones, según cálculos del Ministerio de Turismo.

El turismo es una industria enorme y extensa, de modo que se crea un impacto económico, pues genera divisas y mayor porcentaje de empleo, tanto directo como indirecto en las diferentes áreas turísticas, a través de la generación de diferentes puestos de trabajo, gracias a que estas zonas son visitadas por personas de todo el mundo.

El turismo, en la actualidad, es una actividad considerada una de las mayores fuentes generadora de renta del mundo y mueve billones de dólares por año. Para que esta actividad crezca cada vez más se necesita de una buena infraestructura de servicios y de personal especializado.

La posibilidad de desarrollar un turismo religioso en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco, beneficiaría a la población de esos territorios, ya que la mayoría podría tener la posibilidad de obtener un empleo en el área turística, por ende tendrían un ingreso fijo para sus hogares, y eso mejoraría la calidad de vida de la totalidad de sus habitantes.

El que todas las personas estén empleadas hace que el territorio sea productivo, habría una mayor educación y habitantes mejor culturizados, de igual manera el hecho de que todos trabajen posibilita a que los índices de delincuencia disminuyan.

También es importante que los municipios trabajen en conjunto para poder atraer la inversión extranjera, con el objetivo de hacer que los territorios sean mucho más atractivos para los visitantes que quieran conocerlos. Por ejemplo que puedan encontrar pequeños hoteles de líneas internacionales, restaurantes reconocidos a nivel mundial, pero para eso, no solo los municipios investigados sino que también el país debe de ser llamativo para ese tipo de inversiones, tener estabilidad política así como también económica.

La posibilidad desarrollar el turismo religioso hará que los municipios en un mediano plazo sean más competitivos a nivel regional, es por eso que deben de trabajar para dar a conocer las diferentes tradiciones religiosas y culturales que año con año celebran. Si incrementan los porcentajes de visitantes poco a poco ese tipo de turismo beneficiara a cada uno de los municipios y a sus habitantes en sentido económico.

En cuanto a la cultura es realmente el eje dentro de la acción de la empresa turística. Cultura es el término que determina el atractivo que poseen los municipios para el turismo religioso, comprende la historia, geografía, costumbres, tradiciones, arquitectura, folklore, artesanía, gastronomía, etc.

El desarrollo del turismo religioso permite que las tradiciones religiosas se sigan celebrando y conservando y que no se pierdan a través del tiempo, considerando que lo más importante justamente sea preservar la identidad cultural, proteger y mostrar las tradiciones religiosas, desarrollar una gastronomía tradicional y costumbres típicas de los municipios, ya que todo lo antes mencionado engloba la parte cultural y sin todos esos aspectos no se podría llevar a cabo un exitoso desarrollo de esa subtipología turística

El turismo religioso puede garantizar el mantenimiento de ciertas tradiciones locales que atraen a los visitantes, por lo que es importante proteger y mantener las actividades religiosas. Es necesario sensibilizar a la población para que no pierdan la costumbre de celebrar esas tradiciones religiosas que datan de muchos años atrás.

Como se analizó el desarrollar el turismo religioso influye en muchos aspectos, esto quiere decir que hay beneficios económicos, sociales y culturales. Un aspecto importantísimo en el desarrollo del turismo religioso es el factor humano, a la población se debe de educar en el aspecto turístico desde que están en el colegio, para que pueda existir y se pueda ir formando una cultura turística, esto permitirá que no solo el turismo religioso se pueda practicar sino que también otro tipo de turismo; ya que en general el departamento de Sonsonate y en especial los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco poseen además de tradiciones religiosas recursos naturales que son atractivos para las personas que deseen visitarlos.

No siempre se celebran las tradiciones religiosas en los municipios antes mencionados, es por eso que si se llegara a desarrollar el turismo religioso debe de ir ligado con actividades complementarias, es por ello que en el párrafo anterior se menciona el desarrollo de otras subtipologías turísticas que complementen la actividad religiosa, siempre con el objetivo de hacer que los territorios sean atractivos para las personas.

Actualmente el turismo religioso como tal no existe en estos en esos municipios, pero si se analizan los párrafos antes mencionados se refleja el impacto positivo que tendría el poder desarrollarlo, sin embargo pueden existir consecuencias como es el caso de desarrollar infraestructura turística, como por ejemplo construir un complejo hotelero, se tendrían que crear medidas estrictas para proteger el medio ambiente, ya que el propósito no es deteriorar la zona si no que convertirla en un lugar atractivo que sobresalga ante destinos internacionales.

Si se crean las medidas necesarias para los diferentes casos que se pudiesen dar por el desarrollo del turismo religioso, se podrán evitar la mayoría de impactos negativos en las zonas. Es necesario que se establezcan estrategias pensando no solo en atraer visitantes si no que en todo lo que engloba un territorio.

3.2 Diagnostico comparativo

En esta comparación se tomó de parámetro la provincia de Sevilla como modelo a seguir, debido a que existen aspectos similares como por ejemplo: la vestimenta, reglas, procesiones. Este tipo de análisis consiste en comparar, similitudes y diferencias entre la provincia de Sevilla y los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco. Para determinar la comparación se darán a conocer aspectos generales de la provincia de Sevilla, España.

3.2.1 Provincia de Sevilla España.

- Ubicación geográfica

La provincia de Sevilla limita al Norte con Badajoz, al Este con Córdoba, al Sur con Cádiz y Málaga, y al Oeste con Huelva. Dos son las causas de que Sevilla se convierta en el paso natural de las vías de comunicación entre Europa y el continente Africano.

Sevilla es la capital de Andalucía, la región más meridional de España. Es la cuarta ciudad española en importancia, su población ronda los 750.000 habitantes. La Semana Santa o Semana de Pasión se celebra en toda España, siendo una de las celebraciones más atractivas en Andalucía, por otra parte en Sevilla se le denomina “la Semana Grande”, demostrando con ello el fervor que los ciudadanos tienen por esta festividad.

3.3 Análisis comparativo con la provincia de Sevilla, España

A continuación se plantea en la tabla 6 el análisis comparativo de las celebraciones religiosas de Sevilla con relación a El Salvador, con el fin de comparar de acuerdo a diferentes aspectos como: ubicación, duración del evento, participantes, organizaciones, utilizaciones de herramientas mercadológicas para la promoción de las mismas.

Tabla 6. Cuadro comparativo de similitudes y diferencias de las celebraciones religiosas en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco con la provincia de Sevilla.

Similitudes	Diferencias
Previa organización y planificación para la ejecución de las celebraciones religiosas.	No existe diferencia, debido a que la organización y planificación por parte de las Hermandades son iguales.
Los Municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco están declarados como patrimonio cultural de El Salvador.	Sevilla está declarada como interés turístico internacional.
Izalco, Sonsonate y Nahuizalco poseen Hermandades que participan solo en Semana Santa, y están son las Hermandades del Santo Entierro, Hermandad de Jesús Nazareno y la Hermandad Infantil	Sevilla cuenta con dos Hermandades que son la Hermandad de Penitencia y Hermandad de Víspera y el consejo general de Hermandades y cofradías, que es el órgano encargado de la regulación del conjunto de procesiones de la Semana Santa, agiliza trámites y acuerdos con las instituciones oficiales y controla los horarios de paso por una ruta establecida en el Distrito Centro y conocida como Carrera Oficial
Las Hermandades de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco al igual que la provincia de Sevilla, poseen un libro de reglas o estatus en donde se plasma el tipo de vestimenta, horarios de procesiones, música, sonido y en general toda la planificación que se debe de llevar a cabo en el momento de las actividades religiosas.	En este caso no existe ninguna diferencia, debido a que la provincia de Sevilla, se rige a través de un libro de reglas o estatus, según sus Hermandades.
En el periodo de Semana Santa televisan las procesiones más importantes que son transmitidas por algunos canales nacionales.	En Sevilla han diseñado aplicaciones telefónicas para conocer el recorrido de las diferentes hermandades en Semana Santa, de esta manera tener mejor informados y actualizados a sus visitantes,
En El Salvador, las imágenes son expuestas en las diferentes Hermandades y en las Iglesias,	En Sevilla las imágenes las exponen en diferentes museos de toda la provincia.

Izalco, Sonsonate, Nahuizalco Y Sevilla gozan de fiestas patronales, que son dedicados a su respectivo Santo.	En Sevilla las fiestas patronales tienen un sentido más pagano mientras que en los municipios investigados su principal propósito es venerar al Santo que se está celebrando.
Las Alcaldías forman parte de la organización y planificación de las actividades religiosas en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco y la provincia de Sevilla.	El Ayuntamiento de la provincia de Sevilla realiza campañas publicitarias nacionales e internacionales para promover la celebración de la Semana Santa.

De acuerdo a la tabla anterior se observa que cada Municipio con respecto a la provincia de Sevilla tienen ciertos aspectos similares y diferenciadores en cuanto a las celebraciones religiosas. Por otra Parte el municipio de Nahuizalco no posee ninguna organización de Hermandad por lo tanto las actividades realizadas van directamente dirigidas por la Iglesia; en el caso de la provincia de Sevilla, España solo se encuentran dos Hermandades (Hermandad de Penitencia y Hermandad de Vispera).

Otro punto diferenciador son las actividades complementarias debido a que en EL Salvador, las imágenes son expuestas en las diferentes Hermandades y en las Iglesias, mientras que en Sevilla las exponen en diferentes museos de Sevilla.

Las herramientas de mercadeo, que son utilizadas para la promoción de las diferentes celebraciones religiosas, en España hacen un mejor uso de ellas, mientras que en El Salvador aun no las utilizan, sin embargo son herramientas que pueden ser positivas para darle un mayor realce a la Semana Santa y tanto visitantes nacionales como extranjeros pudieran conocer acerca del evento mayor que se realiza en los diferentes municipios.

3.4 Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (FODA) de cada uno de los municipios

Tabla 7. Matriz FODA de los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
La población de los tres municipios en su mayoría pertenece a la religión católica.	Gestión e implementación en la preservación del patrimonio cultural religioso por parte	No existe planta turística directa necesaria, para la atención adecuada de los visitantes.	Competencia directa con los municipios cercanos debido a que forman parte

	de las diferentes Hermandades y Casa de la Cultura.		de la Ruta de las Flores.
Existen 38 cofradías en el municipio de Izalco	Desarrollo del turismo religioso	El patrimonio cultural religioso de los municipios se deteriora con el paso del tiempo.	Baja afluencia de turistas por la violencia actual en El Salvador
Los 3 municipios investigados tienen Hermandades.	Crear publicidad para promocionar las celebraciones religiosas en cada uno de los municipios estudiados.	Se percibe inseguridad y altos índices delictivos en los municipios.	Incremento de diferentes religiones en el país.
En los municipios investigados la Semana es reconocida como Patrimonio Cultural Religioso de El Salvador.	Reforzar la seguridad para los habitantes como para los visitantes por medio de POLITUR o CAM.	La población general del El Salvador desconoce la importancia de la Semana Santa en el municipio de Sonsonate.	La decisión de realizar otro tipo de turismo.
Existe una ordenanza Municipal que prohíbe aglomeraciones de ventas ambulantes, en las calles principales.	Participar en ferias turísticas para la promoción del turismo religioso de Sonsonate, Izalco y Nahuizalco.	Falta de publicidad nacional e internacional de la Semana Santa en Sonsonate.	Competencia directa de Semana Santa con Antiguo Guatemala y México.
La semana Santa en Sonsonate ocupa el cuarto lugar como escala la mundial en su celebración, según datos de MITUR.	Las municipalidades, Hermandades, cofradías, la Iglesia católica, MITUR, CORSATUR o cualquier asociación cultural deben correlacionarse para el desarrollo	Falta de información por medios tecnológicos de las celebraciones religiosas realizadas en los diferentes municipios.	

	del turismo religioso en los tres municipios		
Geográficamente los municipios están ubicados en uno de los departamentos de mayor diversidad cultural de El Salvador y existen grupos de guías turísticos locales.			

De acuerdo al FODA planteado anteriormente, se observa la existencia de aspectos positivos tanto internos como externos que podrían favorecer al territorio. Un aspecto que se resalta en las fortalezas es el caso de la población de los tres municipios debido a que en su mayoría pertenece a la religión católica, la celebración de Semana Santa es reconocida como Patrimonio Cultural Religioso de El Salvador.

Dentro de las oportunidades se menciona la gestión e implementación en el cuidado de las tradiciones religiosas por parte de las diferentes Hermandades y Casa de la Cultura en los municipios de Izalco, Sonsonate y la participación en ferias turísticas para la promoción del turismo religioso en Nahuizalco, por parte de la comunidad indígena.

Los tres municipios son reconocidos por las celebraciones religiosas que realizan en diferentes épocas del año, siendo la más importante la celebración de Semana Santa.

3.5 Diagnóstico de la investigación

De acuerdo a la información obtenida en las cofradías, fiestas patronales, procesiones y la organización de las Hermandades de los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco del departamento de Sonsonate, toman como parámetro para la realización de las actividades religiosas la provincia de Sevilla, España. Esto se debe que en siglos pasados los sacerdotes que se establecieron en las Iglesias católicas de los municipios estudiados, provenían de esta provincia.

El momento litúrgico más intenso e importante de todo el año para los católicos es Semana Santa; así como también lo son las diferentes celebraciones como cofradías y fiestas patronales; sin embargo, algunos lo han convertido sólo en una ocasión de descanso y diversión, no obstante la población de los municipios estudiados aun

celebran con fervor y devoción las diferentes tradiciones religiosas que se realizan durante todo el año.

Las cofradías del municipio de Izalco y Sevilla son una combinación entre lo pagano y lo litúrgico, una de las principales similitudes con este municipio es la planificación, organización y ejecución, sin embargo lo que los diferencia son los nombres de los Santos. La cofradía más importante para ambos municipios es la de Jesús Nazareno, en donde se da culto a una imagen de Jesús llevando su cruz a cuevas cuya imagen representa el momento en que Cristo, tras ser azotado, era desatado de la columna y caía junto a ella.

De la misma manera Semana Santa es celebrada igual como lo hace Sevilla, en cuanto a organización, planificación y ejecución de las procesiones, a la vez la vestimenta que usan los miembros de las Hermandades, que son los hombres o mujeres que cargan las diferentes imágenes en las procesiones, es el mismo diseño y los mismos colores que en el caso de la procesión del Santo Entierro.

La vestimenta de los hombres que cargan la Urna es negra, utilizando un capirote o pañoleta que significa la vergüenza por haber crucificado a Jesús, es una pieza cónica que se colocan los nazarenos sobre la cabeza y que se cubre con el antifaz complementando su vestuario con zapatos negros y guantes color blanco.

Otro grupo de hombres cargan la imagen de San Juan, que de la misma manera van con una vestimenta color negro con la diferencia del capirote o pañoleta que no es utilizada. El privilegio de cargar no solo le corresponde a los hombres, las mujeres cargan la imagen de La Virgen María y María Magdalena y la vestimenta que utilizan es una prenda de seda, blanda, lana u otro tejido, adornado a veces con tul o encaje, que usan para cubrirse la cabeza y los hombros.

La música es un aspecto muy importante de la Semana Santa en Sevilla y en los municipios investigados en El Salvador, la mayor parte de las hermandades llevan banda de cornetas y tambores, agrupaciones musicales que incorporan trompetas y trombones, o bandas de música completas que incluyen clarinetes, saxofones y otros instrumentos.

Las Hermandades en Izalco y Sonsonate están conformadas por una junta directiva dentro de la jerarquía cívica religiosa que tiene su propia legislación y pueden estar integradas por cualquier tipo de persona natural independientemente género, raza y clase social a diferencia de las Hermandades de Sevilla, España, que están divididas por las diferentes clases sociales que componen a la sociedad española y a la vez forman parte de las asociaciones religiosas, acorde al nivel educativo, posición económica y género.

Las fiestas patronales que se realizan en los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco le dan prioridad a la actividad religiosa, y posteriormente a las actividades complementarias como: ferias, desfiles, coronación de reinas entre otras, con relación a Sevilla varía en cuanto a las actividades complementarias que dan inicio a sus fiestas patronales, como lo son entretenimientos deportivos, artísticos y finalizando con las tradiciones religiosas.

El éxito de las actividades religiosas en Sevilla consiste en sus estrategias y herramientas de marketing, su principal objetivo es motivar a los habitantes a celebrar las tradiciones religiosas que se realizan en esas fechas, es por eso que elaboran videos que se encuentran en redes sociales, y que sirven como spot publicitarios, de igual manera publican videos en medios masivos como radio y televisión, colocan afiches en lugares estratégicos en la provincia de Sevilla.

Todas estas actividades son posibles gracias a la colaboración económica tanto del ayuntamiento que son las que juegan un papel similar al de las Alcaldías en El Salvador como también diferentes organizaciones que colaboran como La Consejería de Turismo de Comercio, Consorcio de Turismo, Asociación Sociocultural y otras organizaciones tanto internas como externas.

Los municipios investigados en el departamento de Sonsonate, no han establecido una estrategia ni herramientas de marketing suficientes para motivar a los habitantes a celebrar las tradiciones religiosas, por lo mismo no se elaboran suficientes videos ni spot publicitarios y los que se producen solo los publican a través de redes sociales.

MITUR y CORSATUR, que son las entidades más importantes de turismo en El Salvador, no poseen los recursos financieros necesarios para dar un mayor realce a las festividades religiosas y de esta manera la publicidad no es suficiente comparada a la provincia de Sevilla España.

En cuanto a la planta turística Sevilla está debidamente preparada para recibir a la demanda de visitantes tanto nacionales como extranjeros y cumplir sus expectativas; asimismo tienen personal capacitado, que hacen que la estadía de los visitantes sea placentera.

En Sevilla se lleva un registro anual de los hoteles, restaurantes y lugares de interés turísticos, a través de un servicio estadístico por parte del Ayuntamiento en el cual se especifica un inventario turístico de todo el municipio y de esta manera se le facilita a los visitantes conocer el nivel de desarrollo de planta turística garantizando una cómoda estadía.

A diferencia de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco su planta turística no es la adecuada para recibir una gran cantidad de visitantes porque no poseen personal capacitado ni adecuado y la capacidad de alojamiento no es suficiente ni está en las mejores condiciones de calidad para que el visitante se sienta cómodo y garantice su estadía.

Con referencia al nivel de delincuencia en los municipios investigados, Sevilla posee planes de seguridad y prevención para Semana Santa y las demás fiestas religiosas llevadas a cabo en todo el año, y en los municipios de Sonsonate son planes de prevención que los agentes de seguridad como el CAM Y la PNC llevan a cabo pero que no se ejecutan debidamente por la falta de recurso humano, de herramientas y financiero, que permitirían ejecutar bien su trabajo.

En resumen, el desarrollo del turismo religioso tiene un impacto positivo en el territorio donde se genera debido a la conservación de las tradiciones. Todas las tradiciones religiosas tienen un atractivo turístico. De hecho el turismo religioso se

dice que es un fenómeno reciente, no obstante, siempre ha habido espacios sagrados y lugares simbólicos para las diferentes culturas.

Dentro de la gama de posibilidades de aprovechamiento de la actividad turística de carácter religioso, se puede agregar la activación o reactivación de ciertas actividades como la artesanal. Esto propiciado a que los peregrinos buscan llevarse algún recuerdo. En cuanto a las actividades artesanales participarían en la elaboración de artículos con un toque artesanal y con motivos típicos del lugar, lo cual representaría alternativas para gremios artesanales tradicionales y nuevas expresiones de arte popular al elaborar productos.

Además, las diversas rutas de peregrinación que se realizan desde tiempos inmemoriales siguen guardando sus valores y se ven reflejadas en las expresiones culturales actuales.

CAPITULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Con base en la investigación realizada se concluye que:

- El desarrollo del turismo religioso es importante y significativo para la conservación de las celebraciones religiosas, además es un valioso instrumento de concientización para salvaguardar el patrimonio del país.
- Por medio del desarrollo del turismo religioso se generan impactos positivos a cada uno de los territorios investigados, siendo uno de lo más importante el aspecto económico, ya que por medio de este va ligado el aspecto social y cultural.
- Es necesario que se cree una planta turística adecuada que pueda atender a cierto número de visitantes que puedan satisfacer las necesidades desde la más básica hasta la más compleja.
- Cada municipio posee Hermandades y cofradías que están conformadas por miembros activos de la Iglesia Católica, que se encargan de organizar y planificar las diferentes actividades religiosas que se realizan a lo largo del año, como lo es el caso de las fiestas patronales y Semana Santa de cada municipio.
- Las celebraciones religiosas más representativas e importantes de los tres municipios investigados son: Semana Santa y fiestas patronales, que son ejecutadas por organizaciones religiosas; todas las celebraciones religiosas forman parte clave para el desarrollo del turismo religioso.
- Los municipios de Izalco Sonsonate y Nahuizalco por poseer raíces indígenas han logrado mantener sus costumbres y tradiciones, que surgieron de la fusión entre el catolicismo y los indígenas, tal es el caso de las cofradías que tienen más de 180 años de existencia.
- Los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco para la celebración de Semana Santa toman como referencia la provincia de Sevilla, España por su organización y planificación, debido a que los sacerdotes que se establecieron en siglos anteriores provenían de esta provincia e instituyeron a la comunidad católica la forma de celebrar la Semana Santa al igual que la provincia de Sevilla.

4.2 Recomendaciones

Con base en las conclusiones expresadas se recomienda que:

- Establecer mecanismos de concientización y sensibilización por parte de las Organizaciones Gubernamentales que apoyan el turismo como MITUR, CORSATUR y Casa de la Cultura de los municipios de Sonsonate, Izalco y Nahuizalco, a las futuras generaciones, para lograr compromisos y cooperación entre habitantes, población indígena, y Hermandades.
- Crear manuales por parte de las Hermandades, que permitan guiar la forma en cómo se organiza, planifica y ejecutan las celebraciones religiosas, para que las futuras generaciones tengan un amplio conocimiento con respecto a la preparación de estas fiestas.
- Promover por parte de las Alcaldías de los municipios investigados, a través de medios masivos las distintas celebraciones religiosas durante todo el año, para que los visitantes tengan las posibilidades y diversidad de opciones para conocer y disfrutar de las actividades religiosas en las diferentes épocas del año.
- Apoyar a las comunidades indígenas que poseen los municipios anteriormente mencionados por medio de Organizaciones Gubernamentales, a través de invitaciones y mesas de diálogos en donde se den a conocer a nivel nacional e internacional y generar vínculos entre Alcaldías más representativas del país así como también autoridades de diferentes países centroamericanos.
- Dar a conocer y concientizar a la población salvadoreña, por parte de las diferentes Hermandades, acerca de las imágenes que se cargan en las procesiones, y en la manera en cómo se realizan en los municipios estudiados, razón por la cual son considerados patrimonio cultural religioso.
- Tomar como punto de referencia a la provincia de Sevilla, España, los municipios de Izalco, Sonsonate y Nahuizalco, del departamento de Sonsonate, no solo en el ámbito religioso, también en el aspecto del contexto turístico, englobando los requerimientos necesarios como la seguridad, gastronomía y diversidad de actividades turísticas que van de la mano con respecto a las celebraciones religiosas.

BIBLIOGRAFÍA

Antecedentes del turismo religioso [en línea] [consultada el 22/03/2015], disponible en: <http://adrianacastedonur.blogspot.com/>

Actividades turísticas, [en línea], OMT [consultada el día 20 de febrero, 2015], disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/3966/1/Plan%20de%20desarrollo%20turistico%20para%20el%20Departamento%20de%20Sononate.pdf>

Cofradía San Juan Bautista, [en línea], [consultada el día 25 de febrero, 2015], disponible en: http://noticias.ufg.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=215&Itemid=166

Cofradías, [en línea] [consultada el 9/06/2015], disponible en: <http://www.territorioscentroamericanos.org>

Cuadrantes de la matriz DAFO [en línea], Madrid, A. Jorge, (2002). Ed. Prentice Hall, [consultada el día 20 de febrero, 2015], disponible en: <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>

Cultura hispana, [en línea] [consultada el 9/06/2015], disponible en: http://www.equiponaya.com.ar/congreso2000/ponencias/Alejandro_Diez.htm

Diócesis de Sonsonate (2015). “Boletín diocesano, Jornada Diocesano por la Paz”. Enero- febrero.

División administrativa del departamento de Sonsonate [en línea], El Salvador, Consejo Nacional de la Judicatura, [consultada el día 21 de febrero, 2015], disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/3966/1/Plan%20de%20desarrollo%20turistico%20para%20el%20Departamento%20de%20Sononate.pdf>

Domingo de Resurrección, [en línea], [consultada el día 25 de febrero, 2015], Sevilla, España, disponible en: <http://www.pensioncordoba.com/info-sevilla.htm>

España, El origen del capirote o capuchón en Semana Santa; <http://www.erroreshistoricos.com/curiosidades-historicas/origen/678-el-origen-del-capirote-o-capuchon.html> [consultada el 15/03/2015]

Hermanidad, Revista de Humanidades, [en línea] [consultada el 9/06/2015], disponible en: <http://www.angelfire.com/md3/kafan/SvGeo.htm>

Hermanidad del Santo Entierro Izalco (2013). “Revista de Jesús de Dolores, Rostro de una Histórica Devoción”. Enero- abril.

Hermanidad del Santo Entierro Izalco (2015). “Revista de Cuaresma Tradición y Devoción” .Enero- abril.

Hermandad del Santo Entierro (2014). "Revista Cuaresma, Tradición y Devoción, Sangre de Cristo Embriágame". Enero- abril.

Hermandades de Sonsonate (2013). "Revista de Semana Santa en Sonsonate, Pasión, Muerte y Resurrección". Enero-abril.}

Hostelería y restaurantes, [en línea] [consultada el 15/03/2015], disponible en: <http://www.uhu.es/uhutur/documentos/npturisticos2/Turismo%20religioso.pdf>

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, [en línea], Izalco, [consultada el día 21 de febrero, 2015], disponible en: <http://colonialartelsalvador.blogspot.com/2005/10/iglesia-de-dolores-izalco.html>

Límites del departamento de Sonsonate, [en línea], [consultada el día 21 de febrero, 2015], disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Sonsonate>

Lugares que cada año reciben millones de visitantes, [en línea], OMT, [consultada el día 20 de febrero, 2015], disponible en: <http://10tipos.com/tipos-de-turismo/>

Maldonado Víctor Manuel. (2014) "Nahuizalco con templo restaurado La restauración del templo San Juan Bautista, en Nahuizalco, se realizó a un costo de 3.5 millones de colones. Se inaugurará el próximo 24, durante las fiestas patronales". El Diario de Hoy, junio, 21.

Mendoza Beatriz. (2015) "Nahuizalco reluce con su Vía Crucis viviente". El Diario de Hoy, abril.

Patrimonio cultural, [en línea] [consultada el día 20 de febrero, 2015], disponible en: http://www.mercaba.org/FICHAS/Evangelizacion/peregrinacion_o_turismo_religiosos.htm

Repercusiones positivas del turismo, [en línea] [consultada el día 20 de febrero, 2015], disponible en: <http://www.uhu.es/uhutur/documentos/npturisticos2/Turismo%20religioso.pdf>

República de El Salvador, Hermandad Infantil, Izalco; <http://www.izalcopiadoso.net/hermandades/hjnn.html> [consultada el 17/02/2015]

República de El Salvador, Hermandad Infantil de Sonsonate; <http://hjnsonzacate.blogspot.com/p/hermandad-infantil.html> [consultada el 8/03/2015]

República de El Salvador, Hermandad de Jesús Nazareno, Izalco; <http://www.izalcopiadoso.net/hermandades/hjn.html> [consultada el 17/02/2015]

República de El Salvador, Hermandad de Jesús Nazareno, Sonsonate; http://www.hjnsinsonate.com.sv/inicio.php?id_m=0 [consultada el 8/03/2015]

República de El Salvador, Hermandad del Santo Entierro, Izalco; <http://www.izalcopiadoso.net/hermandades/hse.html> [consultada el 17/02/2015]

República de El Salvador, Hermandad del Santo Entierro de Sonsonate;
http://www.hjnsolsonate.com.sv/inicio.php?id_m=0 [consultada el 8/03/2015].

Tradiciones religiosas del Municipio de Sonsonate, [en línea], [consultada el día 25 de febrero, 2015], disponible en:
<http://www.elsalvador.com/especiales/2013/semanasanta/nota26.asp>

Turismo religioso, [en línea], [consultada el día 25 de febrero, 2015], EL Salvador, disponible en:
<http://www.elsalvador.com/especiales/2013/semanasanta/nota6.asp#sthash>.

Urna del Santo Entierro, [en línea], Izalco, Hermandad del Santo Entierro, [consultada el día 21 de febrero, 2015], disponible en:
<https://sites.google.com/site/santoentierroizalco/historiadelaurnadelsantoentierro>.

GLOSARIO

Ábside: Parte del templo, abovedada y comúnmente semicircular, que sobresale en la fachada posterior, y donde se instalaban el altar y el presbiterio.

Bienes culturales: todo lo que haya sido expresamente reconocidos como tales por el Ministerio, ya sean de naturaleza antropológica, paleontológica, arqueológica, prehistórica, histórica, etnográfica, religiosa, artística, técnica, científica, filosófica, bibliográfica y documental.

Bóveda: Obra de fábrica curvada, que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros o varios pilares

Calicanto: Obra de mampostería.

Cofradía: Congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad.

Cucurucho: Gorro acabado en punta y con forma cónica que forma parte del hábito que llevan algunos penitentes y cofrades en las procesiones de Semana Santa.

Cúpula: Bóveda en forma de una media esfera u otra aproximada, con que suele cubrirse todo un edificio o parte de él.

Descentralizar. Transferir a diversas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado.

Frontón: Remate triangular de una fachada o de un pórtico. Se coloca también encima de puertas y ventanas.

Incensor: Persona que se encarga la actividad de incensar

Incienso: es una preparación de resinas aromáticas vegetales, a las que a menudo se añaden aceites esenciales de origen animal o vegetal, de forma que al arder desprenda un humo fragante con fines religiosos, terapéuticos o estéticos.

Mortaja: Vestidura, sábana u otra cosa en que se envuelve el cadáver para el sepulcro.

Patrimonio cultural: conjunto de todos los bienes, materiales (tangibles) o inmateriales (intangibles), que, por su valor propio, deben ser considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y la cultura de un pueblo.

Pilastra. Columna de sección cuadrangular.

Planta Turística: Equipamiento Turístico es decir, conjunto de empresas naturales o jurídicas prestadoras de servicios turísticos: Transporte, Alojamiento, Alimentación, agencias de viajes, etc.

Procesión: Marcha de personas que caminan ordenadamente y de forma solemne por la calle con un motivo ceremonioso, especialmente de la religión católica."

Recurso turístico: Todo elemento natural, toda actividad humana o resultado de la misma que puede generar un desplazamiento por motivos, esencialmente, de ocio.

Sahumerio: es una preparación de resinas aromáticas vegetales, a las que a menudo se añaden aceites esenciales de origen animal o vegetal, de forma que al arder desprenda un humo fragante con fines religiosos

Tradición: conjunto de bienes culturales que una generación hereda de las anteriores y, por estimarlo valioso, trasmite a las siguientes. Se llama también tradición a cualquiera de los bienes.

Urna: Caja de cristal o de otro material transparente que se utiliza para guardar y exhibir objetos de valor de forma que queden protegidos.

ANEXOS

Anexo nº 1 Declaración Semana Santa en Sonsonate como Patrimonio Cultural

ASAMBLEA LEGISLATIVA - REPUBLICA DE EL SALVADOR 1 DECRETO N° 330

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con el Artículo 63 de la Constitución de la República, la riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación.
- II. Qué asimismo, el artículo 144 del mismo cuerpo normativo, establece que los tratados internacionales celebrados por El Salvador con otros Estados o con organismos internacionales, constituyen leyes de la República al entrar en vigencia,
- III. conforme a las disposiciones del mismo tratado y de esta Constitución.
La ley no podrá modificar o derogar lo acordado en un tratado vigente para El Salvador. En caso de conflicto entre el tratado y la ley, prevalecerá el Tratado.
- IV. Que mediante Decreto Legislativo N° 16, del 07 de junio del año 2012, y publicado en el Diario Oficial N° 127, Tomo N° 396, del 10 de julio del mismo año, se ratificó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la que en sus artículos 2 y 3, establece que se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana; el cual se puede manifestar en tradiciones y expresiones orales, usos sociales, rituales y actos festivos, entre otros.
- V. Que la celebración de la semana santa en el departamento de Sonsonate, está catalogada como una de las celebraciones más solemnes a nivel mundial, superada únicamente por las ciudades de Sevilla y Antigua Guatemala, por lo que es procedente reconocer la devoción y esfuerzo de la población sonsonateca, de mantener en el tiempo, estas tradiciones de fe católica, que han logrado ubicar a su población en el tercer lugar en el mundo, con más misticismo en celebrar la semana santa declarándola, “Patrimonio Cultural Religioso de El Salvador”.

POR TANTO, en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa de las diputadas y los diputados: José Álvaro Cornejo Mena, Crissia Suhan Chávez García, César Humberto García Aguilera, José Rinaldo Garzona Villeda, Guillermo Antonio

Olivo Méndez, Silvia Estela Ostorga de Escobar, Jaime Gilberto Valdéz Hernández; y con el apoyo de las diputadas y los diputados: Guillermo Antonio Gallegos Navarrete, Francisco Roberto.

INDICE LEGISLATIVO

ASAMBLEA LEGISLATIVA - REPUBLICA DE EL SALVADOR 2

Lorenzana Durán, Lorena Guadalupe Peña Mendoza, Carmen Elena Calderón Sol de Escalón, Margarita Escobar, Francisco José Zablach Safie, Félix Ágreda Chachagua, Damián Alegría, Marta Lorena Araujo, Dina Yamileth Argueta Avelar, Ana Vilma Albanez de Escobar, Blanca Estela Barahona de Reyes, Eduardo Enrique Barrientos Zepeda, Alicia Elinor Barrios Méndez, José Edgar Escolán Batarsé, Manuel Orlando Cabrera Candray, Yohalmo Edmundo Cabrera Chacón, Darío Alejandro Chicas Argueta, José Dennis Córdova Elizondo, Valentín Aristides Corpeño, Adán Cortéz, Carlos Cortéz Hernández, Blanca Noemí Coto Estrada, Rosa Alma Cruz Marinero, Antonio Echeverría Veliz, Carmen Elena Figueroa Rodríguez, Vicente Hernández Gómez, Iris Marisol Guerra Henríquez, José Wilfredo Guevara Díaz, Carlos Walter Guzmán Coto, José Eduardo Josa Gutiérrez, Benito Antonio Lara Fernández, Audelia Guadalupe López de Kleutgens, Hortensia Margarita López Quintana, Mario Marroquín Mejía, Guillermo Francisco Mata Bennett, Rolando Mata Fuentes, Misael Mejía Mejía, José Santos Melara Yanés, Juan Carlos Mendoza Portillo, Manuel Vicente Menjívar Esquivel, Heidy Carolina Mira Saravia, José Gabriel Murillo Duarte, Oscar Ernesto Novoa Ayala, Francisco Eduardo Ortiz Amaya, José Simón Paz, Mariella Peña Pinto, Manuel Mercedes Portillo Domínguez, Sergio Benigno Portillo Portillo, Norma Carolina Ramírez, Claudia Luz Ramírez García, Ismael Recinos López, Carlos Armando Reyes Ramos, Santos Adelmo Rivas Rivas, Lorenzo Rivas Echeverría, Rubio Ronal Rivas Recinos, Aquilino Rivera Posada, Jackeline Noemí Rivera Ávalos, David Rodríguez Rivera, Sonia Margarita Rodríguez Sigüenza, Patricia María Salazar de Rosales, Enrique Alberto Luis Valdés Soto, Ramón Aristides Valencia Arana, Mario Eduardo Valiente Ortiz, Donato Eugenio Vaquerano Rivas, Edwin Víctor Alejandro Zamora David, Ciro Alexis Zepeda Menjívar.

DECRETA:

Art. 1.- Declárase la celebración de la semana santa en el departamento de Sonsonate, "PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO DE EL SALVADOR", en reconocimiento al misticismo con el que la feligresía sonsonateca conmemora la semana santa año con año.

Art. 2.- El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial. DADO EN EL SALON AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los siete días del mes de marzo del año dos mil trece.

OTHON SIGFRIDO REYES MORALES, PRESIDENTE.

ALBERTO ARMANDO ROMERO RODRIGUEZ, GUILLERMO ANTONIO
GALLEGOS NAVARRETE, PRIMER VICEPRESIDENTE. SEGUNDO
VICEPRESIDENTE.

JOSE FRANCISCO MERINO LOPEZ, FRANCISCO ROBERTO LORENZANA DURAN, TERCER VICEPRESIDENTE. CUARTO VICEPRESIDENTE. ROBERTO JOSE d'AUBUISSON MUNGUÍA, QUINTO VICEPRESIDENTE.

INDICE LEGISLATIVO

ASAMBLEA LEGISLATIVA - REPUBLICA DE EL SALVADOR 3

LORENA GUADALUPE PEÑA MENDOZA, CARMEN ELENA CALDERON SOL DE ESCALON, PRIMERA SECRETARIA. SEGUNDA SECRETARIA. SANDRA MARLENE SALGADO GARCIA, JOSE RAFAEL MACHUCA ZELAYA, TERCERA SECRETARIA. CUARTO SECRETARIO. IRMA LOURDES PALACIOS VASQUEZ, MARGARITA ESCOBAR, QUINTA SECRETARIA. SEXTA SECRETARIA.

FRANCISCO JOSE ZABLAH SAFIE, REYNALDO ANTONIO LOPEZ CARDOZA, SEPTIMO SECRETARIO. OCTAVO SECRETARIO.

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil trece. PUBLÍQUESE,

Carlos Mauricio Funes Cartagena,

Presidente de la República.

Gregorio Ernesto Zelayandía Cisneros,

Ministro de Gobernación.

D. O. N° 57

Tomo N° 398

Fecha: 22 de marzo de 2013

Anexo n° 2. Parte frontal Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, Izalco



Fuente: Cárcamo Henríquez, marzo 2015

Anexo nº 3. Interior Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, Izalco.



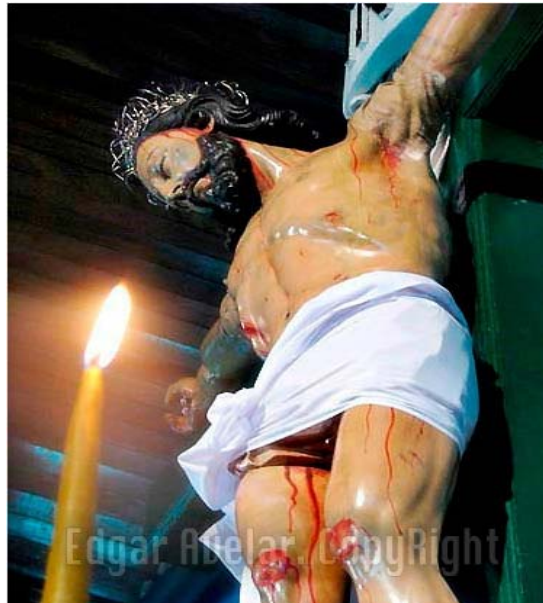
Fuente: Cárcamo Henríquez, marzo 2015

Anexo nº 4. Urna del Santo Entierro, Izalco



Fuente: Hermandad del Santo Entierro Izalco

Anexo nº 5. Señor del Descendimiento



Fuente: Hermandad del Santo Entierro Izalco

Anexo nº 6. HSE (Hermandad del Santo Entierro), Izalco



Fuente: Hermandad del Santo Entierro de Cristo

Anexo nº 7. HJN (Hermandad de Jesús Nazareno), Izalco



Fuente: Hermandad de Jesús Nazareno

Anexo nº 8. Interior de La Santísima Trinidad o Catedral



Fuente: Rivera Cañas, marzo 2015

Anexo 9. Urna del Santo Entierro



Fuente: Córdoba Portillo, marzo 2015

Anexo 10. Lado frontal de Iglesia San Juan Bautista, Nahuizalco



Fuente: Córdoba Portillo, marzo 2015

Anexo nº0 11. Solicitud de ingreso de la Hermandad de Jesús Nazareno del municipio de Sonsonate



**HERMANDAD DE JESUS NAZARENO
SONSONATE**

SOLICITUD DE INGRESO

Sonsonate, _____ de _____ de _____

Sr. Secretario:

Atentamente me dijo a usted, para que haga del conocimiento de la Honorable Junta General de esta Hermandad, mi deseo de pertenecer a ella en caracter de socio:

REGIDOR JUVENIL
REGIDORA JUVENIL
CARGADOR (A)
OTROS



(Marque con una X la categoría a la cual desea pertenecer)

Soy de _____ Años de edad. Nací el _____ del mes de _____ del año de _____

Actualmente mi dirección es: _____

Comprometiéndome al fiel cumplimiento de las leyes que la rigen.

Y para lo cual adjunto a esta solicitud los documentos siguientes:

- 1) Certificación de mi Partida de Nacimiento.
- 2) Certificación de mi Fé de Bautismo.
- 3) Constancia de que nunca he permanecido a la Hermandad.
- 4) Solvencia de los Socios que apadrinan mi Solicitud.
- 5) Cuatro fotos tamaño cédula.
- 6) Constancia de mi matrimonio Eclesiástico (si fuera casado-a)

con ruegos para que se sirva darle el trámite correspondiente a mi solicitud me suscribo de usted atentamente.

Nombre Completo del Solicitante

F. _____
Firma del Solicitante

Por este medio hacemos constar que respondemos por el Señor _____
_____ Persona a la cual conocemos que es de buena conducta y nunca ha
sido expulsado de ninguna otra sociedad análoga.

F. _____

F. _____

Nombre de los Padrinos

Nombre de los Padrinos

El suscrito Tesorero de la Hermandad de Jesús Nazareno hace constar que el Sr. _____
_____ nunca ha pertenecido a esta Hermandad.

Y que los socios _____ y _____
se encuentran solventes en el presente año.

Extendido en la ciudad de Sonsonate, a los _____ días del mes de _____ de _____

Tesorero Hermandad de Jesús Nazareno

NOTA: Antes de llenar su solicitud, rogámosle leer las indicaciones que se transcriben al reverso de la misma.

Anexo nº 12. Código de socios de las diferentes Hermandades

CAPITULO IV ADMISION DE LOS SOCIOS

Art. 19 Para ser admitido como socio de la Hermandad se requiere:

- a) Presentar en formulario especial que proporcionará la Hermandad, la solicitud escrita, manifestando a que categoría desea pertenecer; regidor, regidora y cargadora: edad, fecha de Nacimiento, estado civil, residencia y dirección exacta de su domicilio también deberá adjuntar a su solicitud, certificación de su fe de bautismo, certificado de su partida de nacimiento, de matrimonio cuando sea casado o casada, y constancia escrita de la tesorería de la Hermandad, de la solvencia de socios o socias que los apadrinen, mas cuatro (4) fotografías tamaño cédula.
La solicitud deberá ser apadrinada por dos socios cargadores solventes, cuando se trate de hombres, o de dos socias cargadoras solventes cuando se trate de mujer, quienes responderán con su firma de que los solicitantes llenan los requisitos de admisión.
- b) No padecer de enfermedades mentales ni contagiosas ó tener impedimentos físicos que les impidan cumplir correctamente con sus obligaciones, ser de buena conducta, buenas costumbres y no haber sido expulsado de ninguna otra sociedad análoga de la ciudad de Sonsonate o de cualquier otro lugar.
- c) No pertenecer a ninguna institución o sectas que sean contrarias a la Religión Católica, Apostólica y Romana.
- d) Asistir y comulgar en la misa que se designe del Quinto Viernes de Cuaresma o al Retiro Espiritual que se efectúe en presencia de la Junta Directiva o Comisión nombrada al efecto. Lugar donde se les entregará un comprobante de su cumplimiento, el cual devolverán al serles requerido en la sesión correspondiente de aceptación de socios.
- e) Ser de 12 años de edad cumplidos y no mayor de 35 años para la categoría de regidor y regidora.
- f) Ser de 16 años de edad cumplidos y no mayor de 35 años para la categoría de Cargadora.
- g) Las solicitudes de regidores deberán ser presentadas a la secretaria de la Hermandad en las sesiones del 1º al 4º Domingo de Cuaresma y las de las regidoras y cargadoras a la secretaria de la Comisión Coordinadora del 1º al 4º Jueves de Cuaresma.
- h) Las solicitudes de ingreso que sean presentadas después de las fechas estipuladas en el literal anterior, se les dará tramite hasta en la primera sesión ordinaria del siguiente año.
- i) Las solicitudes de ingreso que no llenen los requisitos del presente artículo serán devueltas a los solicitantes y tramitadas cuando se presente completa y en el tiempo correspondiente para ello.
- j) Para ser admitido como socio regidor, después de llenar los requisitos de admisión, será indispensable estar presente en la sesión de Junta General del Quinto Domingo de Cuaresma, para su aceptación y que a continuación le sea tomada la juramentación.
- k) Para la admisión y aceptación como socia regidora y cargadora se procederá conforme a la reglamentación especial de esta categoría.
- l) Aquellas personas candidatas a socios activos, que no llenen el requisito de la Comunión o Retiro Espiritual o que habiéndolo llenado no estén presentes en la sesión respectiva para su aceptación, no podrán por ningún motivo, ser aceptadas en ninguna otra sesión, y si lo desean se les podrá devolver su documentación para que la presenten el siguiente año.
- m) Los candidatos a socios que no sean aceptados, no podrán presentar nueva solicitud de ingreso hasta después de un año a excepción de aquellos que no llenen el requisito del literal "b" de este artículo, que no tendrán derecho a nueva solicitud.

CAPITULO XXII

Art. 75

Literal "d" Las personas que hayan sido aceptadas como socias cargadoras o regidoras juveniles, quedan obligadas a estar presentes en la Quinta Sesión de Junta General de Cargadores, para tomarles el juramento.

Anexo nº 13. Solicitud de ingreso juvenil



SOLICITUD DE INGRESO JUVENIL

Sonsonate, _____ de _____ de _____

Señor Secretario de la Hermandad del
SANTO ENTIERRO DE CRISTO
CIUDAD,

Atentamente suplico a Ud. Hacer del conocimiento de la honorable Junta General que deseo:

Ingresar al Grupo o Categoría de Cucurucho Juvenil

Ingresar al Grupo o Categoría de Aspirante a Cargadora Juvenil

(Marque con una X el Grupo o Categoría a que desea pertenecer)

Soy, de _____ años de edad. Nací el _____ del mes de _____ del año _____

Actualmente mi dirección es: _____

De acuerdo a los artículos y literales que me corresponden, según los CAPITULOS TRES Y CUATRO de los presentes Estatutos adjunto los siguientes Documentos:

- 1) Certificación de mi Partida de Nacimiento.
- 2) Fe de Bautismo.
- 3) Constancia de que nunca he pertenecido a la Hermandad.
- 4) Solvencia de los Socios que apadrinan mi solicitud.
- 5) Tres Fotos Tamaño Cédula.
- 6) Constancia Matrimonio Eclesiástico (si fuera casado) ver dorso.

Hice mi Primera Comunión Sí No

Fui Confirmado Sí No

Con ruegos para que se le de el trámite correspondiente a mi solicitud, en caso de ser aceptada me comprometo a cumplir las Leyes de la Hermandad, así también con toda disposición que emane la Junta General.

De Usted atentamente.

Nombre Completo del Solicitante

F. _____

Por este medio HACEMOS CONSTAR: que respondemos por el señor: _____

_____, persona a la cual conocemos desde hace _____ años
Es de buena conducta, de Religión _____ y nunca ha sido expulsado de ninguna otra sociedad análoga.

F. _____

F. _____

Nombre Completo del Padrino

Nombre Completo del Padrino

NOTA: ANTES DE LLENAR SU SOLICITUD, ROGAMOSLE LEER LAS INDICACIONES QUE SE TRANSCRIBEN AL DORSO DE LA MISMA.